

κανών (*kanon*)



Trabajo Final de Grado, Curso 2022/2023

Grado de Bellas Artes, Itinerario de ilustración y animación.

Facultad de Bellas Artes

Alumna: Elena Piedra Del Moral

Tutor: Daniel Villegas

Índice

1. Introducción.....	4
2. Objetivos de la investigación.....	6
3. Hipótesis.....	7
4. Metodología.....	8
5. Desarrollo del marco teórico.....	9
5.1 ¿Qué es un canon de belleza femenino?.....	9
5.1.2 Inicios y evolución de los “cánones de belleza”	11
5.2 La cultura del cuerpo.....	14
5.3 Biopolítica y el cuerpo.....	18
5.4 Feminismo, normatividad y <i>mass media</i>	23
5.5 Desmontando el canon de belleza.....	28
5.6 Conclusiones marco teórico	44
6. Propuesta creativa.....	45
6.1 Preparaciones previas.....	50
6.2 Ilustraciones.....	58
6.3 Fanzine: Kanon.....	65
7. Conclusiones finales.....	73
8. Bibliografía y webgrafia.....	74

1. Introducción

El centro de la investigación de este proyecto aborda la cosificación del cuerpo femenino a través de los cánones de belleza impuestos por la sociedad patriarcal, estas “normas” de belleza han sido aplicadas de diferentes maneras a través de las distintas épocas históricas.

Podemos ver reflejados estos cánones en multitud de obras artísticas que perduran. Es muy probable que dependiendo de la época histórica esta serie de normas sean transmitidas de una manera u otra dependiendo del periodo. Pueden ser a través de obras de arte como las estatuas de la época grecorromana o en una época más actual mediante la publicidad, a través de la cual salen a la luz estos cuerpos esbeltos y perfectos. Es una muestra de belleza normativa para ser socialmente aceptadas o parecerles atractivas a los hombres. Esto ha ido evolucionando y cambiando radicalmente a través del tiempo y en las distintas épocas se ha ido desarrollando un canon de belleza u otro.

Además después de la imposición de un canon de belleza surgido del arte clásico vinculado con el mundo grecorromano (siglo VIII a.C), el cual ya fue aplicado oficialmente desde los artistas que formaban parte de las instituciones. (Gallipoli, 2020, pp. 110)

Con el surgimiento de las nuevas tecnologías, a partir de los años 60, se ha visto más generalizada la problemática de la violencia estética mediante la imposición de unos estándares generalizados de belleza. Todo esto se ha producido por las campañas publicitarias en las que las modelos poseen unos cuerpos “normativos”, perfectos, delgados, en los que la ropa les queda impecable. Con la generalización de esta situación las mujeres se pueden llegar a sentir presionadas a llegar a este estándar de belleza para sentirse bien con ellas mismas y “cumplir la norma” establecida de esta manera radical por la sociedad patriarcal opresora que trata al cuerpo femenino como un objeto que debe ser perfecto e impoluto. (Clavero, 2018, pp. 50-74)

Es importante hablar sobre esta temática ya que es algo que viene arraigando en nuestra sociedad desde tiempos antiguos y poco a poco va cambiando pero de manera demasiado lenta y no generalizada.

Podemos observar como un problema este culto al cuerpo y a la imagen que afecta directamente a las mujeres de Occidente, especialmente se puede ver reflejado en adolescentes, llegando a sufrir, en casos extremos, trastornos mentales graves relacionados con la alimentación y la obsesión por la búsqueda de la perfección impuesta. (Clavero, 2018, pp. 22-24)

2. Objetivos de la investigación

- Analizar críticamente y darle más importancia a este problema, sobre la generalización de unos estándares de belleza imposibles impuestos por la sociedad.
- Estudiar sobre este problema para que no se acabe quedando como un simple hecho histórico que forme parte de la historia de la humanidad.
- Comparar la sociedad y las normas de belleza canónicas no escritas que se muestran a través de los medios de comunicación y gran parte de la industria textil.
- Aproximar a la población, que muestre interés por este asunto, datos históricos sobre esta temática que pasa desapercibida, aparte de términos u obras de arte relacionados.
- Realizar un formato visual que represente todos estos aspectos tratados durante la investigación.

3. Hipótesis

El cuerpo de las mujeres desde la época grecorromana (siglo VIII a.C) ha sido marcado por unos estándares de belleza y cosificación. Surge en la obra artística y se va abriendo paso a la población de las distintas eras históricas. El cuál va variando por puntos de vista religiosos, las sociedades de Occidente pertenecientes a las épocas, etc. Todo para que las formas corpóreas y el aspecto de la persona encajen en la normalidad que impone la sociedad de cada etapa. (Eco, 2005, pp. 37-41)

Poco a poco se va evolucionando como sociedad e intentando dejar de lado estos aspectos bastantes injustos y desigualitarios. Pero a pesar de esto siempre se van a poder ver resquicios de este problema en muchos aspectos que involucran a la sociedad. Por ejemplo en la publicidad, con la que somos bombardeados diariamente, en todos lados y a todas horas por el desarrollo de las nuevas tecnologías desde las que recibimos continuos estímulos que nos atraen y embelesan, que se centra en promover una belleza perfecta a través de las imágenes de modelos que se adecuan a los cánones, también se puede observar este problema a través del tallaje de la ropa ya que pocas veces las medidas representan un cuerpo natural y real.

Gracias a esta investigación sobre cuestiones que giran en torno a los cánones o estándares de belleza femeninos desde multitud de aspectos tanto históricos, antropológicos, sociológicos y filosóficos. Se hará un mayor énfasis en estos aspectos que siguen ahí de una manera, que se le podría denominar como, algo más sutil.

4. Metodología

Para comenzar con este proyecto realizamos una investigación para tener clara las bases y las ideas de las cuales partir para comenzar el marco teórico, fundamental para realizar el trabajo. Se ha empezado buscando en el marco histórico sobre los orígenes de los cánones de belleza a través del arte hasta llegar a la actualidad con la intervención de los medios de comunicación. También hemos buscado fuentes sobre los movimientos en contraposición a este tema, ya que mi proyecto es una crítica hacia los cánones estéticos impuestos por la sociedad. Por otro lado, se ha investigado sobre cómo afecta a las mujeres esta problemática y las consecuencias que acarrea sobre la sociedad. Se han utilizado tanto fuentes sociológicas, antropológicas, filosóficas, feministas como artísticas.

También hemos realizado un discurso en relación a la visión del colectivo de artistas hacia el cuerpo de las modelos, cuestionando si realmente representaban y consiguen exponer la realidad o lo pasan por sus propios filtros y gustos, de manera que modifican la figura a lo que les parece más bello y atractivo. Centrándose en el canon de la época o no.

La base de los estudios han sido la biopolítica, la estética y los cuerpos, como también la investigación sobre los discursos de Michel Foucault, Judith Butler, Griselda Pollock, entre otras fuentes, y también de múltiples filósofos y estudiosos sobre el tema. Este aspecto fue clave para poder realizar y redactar la fundamentación teórica del trabajo.

Por otro lado, hemos comenzado a pensar en cómo se podía representar de manera plástica toda la argumentación y las bases del proyecto para llegar a transmitir los objetivos propuestos.

5. Marco teórico

5.1 ¿Qué es un canon de belleza femenino?

La palabra canon proviene del griego, kanon, y significa regla (Real Academia Española, s.f, definición 1), que originalmente era una vara que se usaba para medir. Un canon de belleza es el conjunto de características que una sociedad impone para considerar algo convencionalmente como normativo y atractivo.

La belleza tiene sus reglas y criterios. Estas normas han ido variando en las diferentes épocas, y no presentan patrones comunes en todas las culturas. Lo que ahora es bello antiguamente se podría considerar feo. Es en resumidas cuentas el modelo ideal de belleza con las proporciones perfectas del cuerpo humano, que históricamente ha tenido su función tanto dentro del mundo artístico, como en la escultura, la pintura y el dibujo, y también ha sido importante en el mundo religioso y en la sociedad en un conjunto.

También marcan el tipo de maquillaje o ropa que se debe usar por lo que marca, en medida forma, la vida de las personas. Cabe destacar que los cánones de belleza de los que aquí se habla afectan principalmente a las mujeres occidentales ya que son las que se ven más juzgadas por la sociedad si no los cumplen o siguen. Ya que vivimos en una sociedad patriarcal capitalista, en la que uno de los principales mercados que la mueve es el de los cosméticos u operaciones estéticas, por las que se hacen creer a las mujeres que podrían llegar a cumplir estos patrones establecidos que son inalcanzables.

En un entorno primermundista, en Occidente, todos estos aspectos pueden llevar a desarrollar en determinadas personas, a las cuales les afecta de una manera ardua no poder llegar a los estándares impuestos, problemas con la autoestima, obsesiones o en casos extremos producir trastornos mentales graves como por ejemplo el más común que es un trastorno con la alimentación.

También puede llegar a afectar a la salud física de las mujeres, cómo en la búsqueda de “el deseo de ser blancas” o conseguir un pelo liso para las mujeres de otras etnias:

“[...] con los productos que aclaran la piel, los que alisan el pelo también suelen llevar sustancias dañinas para la salud que pueden ocasionar eccemas alérgicos, pubertad prematura en niñas y alteraciones uterinas, incluidos los tumores en el útero. Además de las sustancias químicas estrogénicas, también entran en juego los disruptores endocrinos que interfieren en la producción de hormonas y en el metabolismo” (OTR/PRESS, 2018) Por lo que pueden llegar a ser muy perjudiciales para estas mujeres.

Como se nombra en el mismo artículo:

“La exprimera dama, Michelle Obama que siempre aparecía con su cabello liso, causó furor en las redes sociales cuando salió publicada una foto suya en un ambiente relajado y con su cabello natural: rizado.” (OTR/PRESS, 2018)

Este es un ejemplo de cómo las mujeres, para no llamar la atención, hacen todo lo posible para modificar su aspecto y amoldarse a los cánones de belleza que están estipulados por la sociedad, en este caso para cumplir un aspecto del canon occidental.

Pero estos sucesos están presentes en multitud de intentos de modificar las características que forman el aspecto de una mujer para entrar en la normatividad que representa en canon de belleza.

5.1.2 Inicios y evolución de los cánones de belleza

En los principios de la humanidad, época prehistórica, las estatuillas, llamadas Venus, desde el punto de vista masculino se ha considerado un objeto sexual, que únicamente representaba lo que les atraía en esa época y la fertilidad. Hay múltiples teorías en torno a este tema, una es que a los hombres les atraían las mujeres que poseían unos órganos reproductores muy marcados ya que a la hora del parto no muriesen y les resultará más fácil asegurar la procreación. (Hodge McCoid, C. y D. McDermott, L. 1996, p 319).

No se ha llegado a determinar un consenso sobre el significado de estas representaciones del cuerpo femenino, pero investigando más allá de estos aspectos puros del patriarcalismo se ha encontrado otro camino como que estas esculturas son una forma de autorrepresentación de las mujeres. En conclusión serían los propios autorretratos de la época. (Hodge McCoid, C. y D. McDermott, L. 1996).

Cómo analizamos, el canon de belleza va cambiando, modificándose y determinando unos patrones u otros dependiendo de la época histórica y la cultura también transforman sus funciones.

Por ejemplo cuando investigamos sobre lo atractivo y bello para los antiguos egipcios se ve reflejado en la armonía, la perfección y la simetría. Se empiezan a usar pelucas y elementos cosméticos para exaltar estos aspectos. Podemos apreciar esto a través de sus obras arquitectónicas e iconográficas. Y ya pasando por la Antigua Grecia, no es hasta la época de Pericles (495 a.C - 429 a.C) cuando se generaliza y se crea la teoría del término de canon de belleza dentro del arte, específicamente en la escultura. Según esta estética la mujer era únicamente bella si las partes de su cuerpo eran proporcionales entre sí y no hay un lugar a la sensualidad. (Clavero, 2018, pp. 26)

Por otro lado, durante la Edad Media (Siglo V - XV d. C), la belleza en la sociedad estaba marcada por el auge del cristianismo y debía de la intervención de Dios. Las mujeres siguiendo el canon de la época debían tener la tez blanca, unos pechos marcados y un encaje ajustado. (Clavero, 2018, pp. 26-27). Por ejemplo dentro del arte se muestran se esquematizan de manera muy extrema para quitarles toda connotación sexual.

Durante el Renacimiento (Siglo XV - XVI d. C) cambia todo en los esquemas de la sociedad anterior. Vuelven a generalizarse el uso de cosméticos, sobre todo en el cabello. Se representa el cuerpo de la mujer desnuda y con curvas, por lo que podemos ver como es el canon en esta época y su cambio respecto a la anterior. La inspiración de la belleza se fundamenta en todo lo armónico y proporcional. Las mujeres utilizan corsés que oprimen sus formas naturales del cuerpo para poseer un busto realzado. A toda la parte inferior del cuerpo no se le da relevancia a nivel estético. (Eco, 2005, pp. 176-187)

En la época Barroca (Siglo XVII-XVIII) el cuerpo deseado es voluminoso. En el arte se puede ver un gran ejemplo de las diferentes normativas estéticas:

“De hecho, existían mujeres que pertenecían a la clase baja y a la clase alta y que eran pintadas con sus propios ropajes y caracteres físicos propios de su estrato social. Por ejemplo, las mujeres de la alta clase modificaban su vestimenta para distinguirse de las demás mujeres pertenecientes a estratos sociales inferiores, como es el reajuste del busto de forma simétrica en comparación con el busto de las demás, que se deja en «libertad»”. (Clavero, 2018, pp.27).

En la Ilustración (S. XVIII) las mujeres comenzaron a tomar una mayor expresión. Se empieza a fomentar lo bello de la figura femenina no solo en lo estético y externo si no también en los valores internos. Es decir, el ideal de belleza se desvincula del modelo clásico, aunque sigue de alguna manera presente. Para alcanzar los estándares de belleza es posible que la mujer tenga que modificar algunas partes de su cuerpo, en la aristocracia se populariza el uso de polvos de maquillaje y vestidos encorsetados. (Clavero, 2018, pp.28-29)

Ya entrando en el siglo XX casi todas las tendencias están controladas por las motivaciones económicas ya que se empieza a desarrollar una sociedad capitalista. Prácticamente todos los cuerpos dentro del ideal de belleza femenino tienen como base, a pesar de ir sufriendo diferentes modificación dependiendo de los gustos de cada era, son del tipo que podríamos denominar como “Barbie” con una figura muy delgada. Aunque los cánones vayan cambiando de década siempre se sigue este prototipo modificando pequeños aspectos. Por ejemplo en los 60 por ejemplo que fue tendencia una gran altura, vientre plano, cuerpos bronceados y con una cadera algo marcada, y por lo contrario en los años setenta predomina una figura totalmente recta. En general se populariza un cuerpo delgado, alto y con un vientre plano. También se comienzan a usar cirugías y cosméticos para conseguir estas características. (Salazar, 2018)

En resumen, esto ha sido un breve estudio sobre la moda, y su relación con los cánones de belleza, en la sociedad de las diferentes épocas de la historia occidental. También cómo influyen en el arte, o el arte es el que influye a estos, pasando por las diferentes épocas históricas he podido indagar y exponer todas estas variaciones sean impuestas por la sociedad o las instituciones a través de una serie de normas no escritas, o sí.

En general se puede ver como es más habitual ponerle mucho más complicado a las mujeres llegar a este estándar que a los hombres, y como se va constituyendo el patriarcado a través de los siglos.

5.2 Cultura del cuerpo

La visión y la forma de entender el cuerpo es diferente en cada cultura. Se puede llegar a la conclusión de que el cuerpo además de ser un elemento biológico es social y cultural.

A lo largo de nuestra vida intentamos preservar el cuerpo para mantener una buena imagen que se adecue a la sociedad. La imagen que mostramos, por desgracia, puede propiciar un éxito en las relaciones sociales o provocar rechazo. Por ello se busca la felicidad a través de la belleza y el culto al cuerpo adecuándose al canon de belleza que impone la cultura y la sociedad para así poder mostrarlo sin complejos. (Martínez y Téllez, 2010, pp.7-9)

Gracias a Mary Douglas (1978) se conoce el concepto del cuerpo social. Desde esta idea se establece una teoría de que el cuerpo es el reflejo de la sociedad y de las construcciones, es decir, el conjunto del cuerpo está determinado por la cultura a la que pertenece. También incluir incluso a la imagen que tiene uno mismo sobre su cuerpo sería también un aspecto representativo de la cultura a la que pertenece. Por ejemplo la anorexia o la bulimia son ejemplo de algunos de los factores negativos que desencadena la búsqueda de un modelo de cuerpo mediante la violencia corporal por la imposición de un tipo de belleza a través de la cultura que altera la autopercepción corporal.

Hay una serie de medidas que muestran cómo el cuerpo puede llegar a ser un aspecto político ya que es un objeto de control. De estos aspectos hablan autores como Foucault a través de sus investigaciones sobre la biopolítica, el poder y los cuerpos.

En definitiva los cuerpos son una especie de metáfora cultural para controlar lo que no está a nuestro alcance ya que aparentemente sí que podemos modificarlo a nuestro gusto pero siempre acabamos adecuándolo a los cánones para poder ser aceptados por la sociedad. (Muñiz, 2010, pp. 13)

Los cuerpos pueden estar contruidos y modelados siguiendo las formas de los cánones estipulados por las culturas. En la mayoría de sociedades y culturas los cuerpos femeninos son extremadamente modificados para conseguir llevarlos a una perfección estandarizada. El cuerpo de una mujer es siempre mejorable y no puede estar descuidado ya que puede llevar a una burla social. Los cánones sociales y culturales, como se ha comentado anteriormente, varían de manera considerable dependiendo de las culturas y el tiempo en el que se esté viviendo. La búsqueda tan exigente del perfeccionismo impuesto puede conllevar a problemas tanto físicos como mentales irreparables. (Velasco, 2010, pp. 19-29)

La cultura en el cuerpo al final produce dos procesos: uno de la construcción de este mismo, modificándolo de manera externa y separándolo de todos los aspectos internos. Por otro lado tenemos el proceso extremo de deconstrucción del cuerpo a través de cirugías para cambiarlo y adecuarlo al final a la cultura. Estos procesos son muy diferentes, el primero se entiende mejor como todas las prácticas tradicionales de habilitación del cuerpo necesitado entrar dentro de la perfección, mientras que el otro proceso recaba las técnicas modernas como si el cuerpo fuera un lienzo de explotación con posibilidades infinitas. (Velasco, 2010, pp.49)

Por otro lado cabe destacar que la idea de feminidad dentro de la cultura ligada a la belleza se desarrolló en Occidente y se impuso a través de unos patrones estéticos a las mujeres. La perfección y la belleza van ligadas a la normalidad como verdad corporal, es decir la belleza es una norma.

En las sociedades contemporáneas se exigen unos cuerpos perfectos, bellos, saludables: se ha creado un modelo de belleza. Este aspecto ha fomentado la discriminación a todos los que no cumplan las características que conforman ese modelo estandarizado. Una contradicción de la modernidad es que al mismo tiempo que se difunden eslóganes de reconocimiento de la diferencia y no discriminación, por otro lado se configuran elementos excluyentes de lo diferente se han vuelto cotidianos. (Muñiz, 2010, pp. 55-57)

Intentar alcanzar estos estándares de belleza para no ser discriminado se ha convertido en una de los objetivos de existencia de multitud de mujeres occidentales en la actualidad, por la culpa de estos discursos. Estos discursos promueven que se tiene que corregir todo lo que no esté acorde con el modelo impuesto. Todas las modificaciones que se realizan al cuerpo son meras correcciones con el único destino de cambiar las formas corporales para que no se vea excluido por la cultura a la que pertenece. Por lo que todas las cirugías estéticas cada vez son prácticas más comunes entre las mujeres. Cabe destacar el gran impacto que implican la realización de estas prácticas en el bienestar tanto físico como mental de las pacientes. (Muñiz, 2010, pp. 57-60)

Actualmente, la sociedad prepara a las mujeres desde bien jóvenes a través de los medios para preocuparse por su cuerpo haciendo que lo mantengan joven, delgado y sensual. Por lo tanto, se populariza el rechazó mediante miradas y en casos extremos comentarios a los cuerpos que se salen de lo que marca la norma. “Las experiencias corporales de las mujeres, en relación a su apariencia, han sido exploradas desde las prácticas más cotidianas de belleza, los tratamientos para adelgazar y las modas; la reciente «epidemia» de los desordenes alimenticios (bulimia y anorexia), así como la cirugía cosmética.” (Muñiz, 2010, pp. 59-60)

Podemos comprobar y afirmar tras esta cita que realmente la búsqueda de la perfección se ha convertido en una industria consumista y material fiel a la cultura capitalista del mundo occidentalizado de la actualidad.

Es indiscutible el hecho de que todas estas modificaciones corporales expuestas son un gran dilema y desafío a la naturaleza y un gran triunfo para la cultura que promueve el poder y control sobre el cuerpo.

Las mujeres son obligadas a ser bellas o lograr serlo. Esta belleza constituye la normatividad femenina impuesta a los cuerpos de las mujeres, mediante una violencia estética muy clara para la que se usan prácticas regidas por esquemas reguladores que entran dentro de la cultura y la sociedad. Todo lo que gusta o disgusta del cuerpo tiene que ver con cada cultura, las apariencias que se valoran o desprecian y con el determinado tiempo en el que se esté viviendo. (Muñiz, 2010, pp. 60-63)

Por último en relación al tema cabe destacar que las artes se vuelven también un espacio de representación del cuerpo político. Por un lado, de las formas corporales de mujeres que poseen cuerpos amoldados estrictamente al canon femenino cómo legado de esta sociedad occidental patriarcal, y por otro lado, a una serie de obras con un carácter feminista, con las que aspiran quebrantar los hechos y las imposiciones culturales patriarcales que posee la sociedad. (Martínez y Téllez, 2010, pp. 11)

5.3 Biopolítica y el cuerpo

El filósofo francés Michel Foucault, en los años 70, comenzó a realizar un análisis sobre cómo se habían transformado los modos de gestionar nuestra vida social e individual en occidente y quiénes eran los causantes de esto.

Tras un gran estudio concluyó con el desarrollo tres conceptos, que han sido bastante relevantes e investigados dentro del mundo de las ciencias sociales. Estos movimientos que consiguió sacar a la luz, darles una serie de fundamentos y una definición concreta son: Biopolítica, Gubernamentalidad y Biopoder. Para realizar este trabajo nos interesa especialmente el término de biopolítica.

Este concepto llamado biopolítica, Foucault lo introduce en un curso en el *College de France* en 1979. Como un breve resumen del término se podría decir que es el conjunto de tácticas que intervienen sobre una población para la gestión de la vida.

En general trata de racionalizar los problemas de los seres humanos a través de la soberanía que ejerce el Estado o las instituciones sobre el conjunto de la población. (Foucault, 1999, pp. 209-210)

Estos aspectos nos ayudan a comprender cómo se ha creado un poder que nos promueve y motiva desde un modo concreto de vida, una forma de ser “correcta” y una serie de “normas” que debemos aplicar a nuestra apariencia, no nos llegan a imponer estos aspectos de forma radical como una ley pero nos da a entender que debemos cumplirlo igualmente para ser aceptados y encajar en la normatividad de la sociedad. En definitiva, las sociedades disciplinarias tratan de conseguir cuerpos dóciles modulables con una conducta manipulable.

Se podría decir que dentro de toda la obra de Foucault que gira en torno a la biopolítica, nos concede un contexto concreto de las luchas sociales contrarias a la clausura y los usos disciplinarios de estas “normativas”.

El propio Foucault realiza una reflexión en torno al concepto del cuerpo afectado por la biopolítica, que determina la sociedad, la podríamos llegar a relacionar directamente con el patriarcado. El cual se nos impone en multitud de ámbitos de nuestra vida y en concreto sobre las cargas de estos aspectos hacia las formas corporales:

“Me parece que hay que comprenderlos a partir de la instauración de un poder que se ejerce sobre el cuerpo mismo [...] Existe una red de bio-poder, de somato-poder que es al mismo tiempo, una red a partir de la cual nace la sexualidad como fenómeno histórico y cultural, en el interior de la cual nos reconocemos y nos perdemos a la vez.” (Foucault, Aguilar, 2007, p. 29)

La biopolítica es un proceso propio, de modo exclusivo, de la modernidad. Poco a poco se fue desarrollando y se produjo una clasificación disciplinaria de lo normativo relacionado con el ámbito del cuerpo en la sociedad, rechazando todo lo diferente.

El cuerpo, a través del paso de las épocas y según la biopolítica de Foucault, se ha inscrito en un nuevo modelo de sociedad disciplinaria. Ha sufrido cambios y el Estado o las organizaciones pertinentes han experimentado con este.

Se han acabado sometiendo a unas políticas de control social que llegan a diferenciar las prohibiciones hacia el cuerpo femenino, desde su forma de vestir hasta su figura, y las libertades que se le otorgan a la figura masculina.

Toda esta cantidad de normas hacia la corporalidad femenina, ha reducido al cuerpo femenino a una mera supervivencia de adaptación a través de la metamorfosis de los cánones de belleza y la normatividad durante las distintas etapas de la sociedad.

Cabe destacar otra reflexión de Foucault que nos expresa que todos los antecedentes de la sociedad repercuten en la actualidad. A pesar de que se neutralizan, aunque hoy no tanto. Siguen ahí presentes de manera oculta e intentan no llamar la atención:

“Pienso que en nuestra sociedad, y en lo que somos hay una dimensión histórica profunda y, en este espacio histórico, los acontecimientos discursivos que se han producido desde hace años o siglos son muy importantes. Estamos inextricablemente ligados a los acontecimientos discursivos. En cierto sentido solo somos aquello que ha sido dicho hace siglos, meses o semanas...” (Foucault, 1999, p. 64)

Durante las épocas antiguas los medios de control e imposición de la normatividad corpórea eran las formas y figuras que se expresaban a través de artistas formados en instituciones académicas y hacían llegar a el público apreciaba mediante las obras de arte.

Otro mecanismo de control que se poseían en esas etapas históricas podían ser las creencias religiosas que dominaban el territorio que también solían ser expresadas a través de los ámbitos artísticos. Esto es un mecanismo de poder de los que habla Foucault: “[...] distintos mecanismos de poder funcionan en la sociedad, entre nosotros y fuera de nosotros. Quisiera saber de qué manera nuestros cuerpos [...] se vinculan a numerosos sistemas de poder, que a su vez están ligados entre sí.” (Foucault, 1999, pp. 64)

También dentro del mundo de la historia, más en concreto en la historia del arte cabe destacar un apunte de la autora Griselda Pollock que es que: “la historia del arte debe entenderse como una serie de prácticas de representación que producen de manera activa definiciones de la diferencia sexual y contribuyen a la configuración actual de las políticas sexuales y de las relaciones de poder” (Pollock, 2013, pp. 155).

En la sociedad moderna a través de nuevos mecanismos de control, como la publicidad, las redes sociales, etc. Mediante todas estas nuevas tecnologías occidentales del siglo XXI, las cuales reflejan la norma que se debe seguir en este momento y nos debemos adaptar para buscar la aceptación.

Son comportamientos e imposiciones de la sociedad de consumo, crear una normatividad social que choca contra los cuerpos de las niñas, jóvenes y mujeres adultas. Buscan estrategias compulsivas de consumo y normalizan intervenciones como dietas, operaciones, etc. Aspiran de esta manera a crear un descontento y malestar generalizado a las mujeres sobre su cuerpo. (Guerra, 2012, pp. 138-139)

Todo esto es un ejercicio de poder que se aplica a la sociedad mediante un discurso de poder impuesto por los “likes”, las fotografías de moda y la atención masculina. El poder busca la normalización, a través de una manipulación generalizada, que va realizando y buscando de forma evidente la ruptura entre lo normal y lo anormal en las formas corpóreas.

La disociación provocada y promovida a través del patriarcado hacia el cuerpo lo lleva a un extremo tan frágil comparándolo con un objeto, el cuerpo como objeto. Únicamente como una especie de “representación” del mismo, dejando de lado la sensibilidad y las experiencias que lo componen. El cuerpo femenino interpelado por la búsqueda de la perfección llega a ser un mero objeto como los demás que podemos tener en nuestro hogar. El cual creen que pueden modificar a su antojo y gusto, pero no es así. No es únicamente una especie de bolsa que reúne los tejidos, músculos u órganos que lo forman y un físico que podemos adaptar a lo que nos imponen. (Aguilar, 2007)

Las formas del cuerpo y la apariencia física también muestra una parte de nuestros antepasados, de las experiencias que hemos vivido, le da una forma visual a nuestra historia, también expresa nuestros gustos y aficiones.

Por ende no somos una arcilla moldeable a los antojos de los mecanismos de poder que imponen sus gustos como una normatividad corporal femenina perfecta. Nuestros cuerpos nos representan realistas, moldeados a nuestra forma, parecer y gustos.

El poder sobre los cuerpos no opera sólo desde un lugar, sino desde múltiples. La sociedad no se puede cambiar repentinamente, pero sí que podemos ir modificando las relaciones de poder aplicadas a la corporalidad. (Foucault, 1999, pp. 68)

Es decir, según Foucault, cambiar estos aspectos en la sociedad y comenzar a apreciar la multitud de cuerpos que existen en las poblaciones tiene que cambiarse desde dentro. Mostrando estas problemáticas y revelándose contra ellas.

5.4 Feminismo, normatividad y *mass media*

Dentro de las políticas de control aplicadas a la población, el cuerpo ha sido el centro. Es decir el cuerpo y todo lo que conlleva es una construcción social y un factor clave dentro del proceso exigido de socialización, todo controlado por una serie de parámetros y normas limitantes regidas por aspectos socioculturales históricos. (Sierra, 2012, pp. 11-19)

Es decir, el cuerpo es el modelo de identidad social. La imagen que le damos al resto condiciona nuestros éxitos o fracasos, también puede ser la causante de discriminación. Tanto los individuos como el cuerpo son muy vulnerables, depende de estas operaciones sobre el sujeto su decadencia o crecimiento.

Hay una especie de factores implícitos en la cultura cargados de aspectos psicológicos que conllevan a guerras, conflictos y violencia entre la sociedad y los sujetos como se puede ver en este fragmento: “[...] la posibilidad o imposibilidad de la vida depende de cómo el cuerpo es involucrado en la violencia, la locura, la prisión, el saber y el poder.” (Sierra, 2012, pp. 21) La autora en este fragmento ha parafraseado el texto de Michel Foucault, “Voluntad de saber”, en el cuál se introduce la biopolítica en la vida occidental, esta es condicionada por límites aplicados a la persona, detrás de investigaciones histórico culturales, en las que el avance de las sociedades condicionan las relaciones de poder y las acciones disciplinarias aplicadas a la dominación del cuerpo.

En general el cuerpo es una especie de “objeto” gobernado, históricamente, por una metáfora social. La construcción del cuerpo es un aspecto marcado directamente por la historia y la ideología. Es utilizado también como un símbolo religioso y político, a través del cual las fuerzas de poder también pretenden dominar sus emociones y miedos, y de alguna manera hacer más vulnerables y modelables a los sujetos. (Sierra, 2012, pp. 21- 35)

El miedo es una gran arma de control, otorga un amplio poder. Este poder ha sido utilizado históricamente hacia la consciencia del cuerpo sometiéndolo a la normalidad social. Todo esto ha llevado a un estado excepcional de una relación de violencia entre la sociedad y los individuos. Ya que la sociedad impone una serie de normas que ejercen presión y evocan a la violencia hacia nosotros mismos.

Los estudios sobre la bioética inspirados en la biopolítica de Foucault han tratado, desde su inicio, todas estas cuestiones sobre las problemáticas que afectan al cuerpo y en más concreto al de las mujeres. La biopolítica y bioética actual se centran en las presiones de los medios que fomentan la normatividad social referente hacia los cuerpos femeninos. Estos discursos acerca de las presiones sociales y del miedo como medio de control de la normatividad aplicada hacia los cuerpos femeninos. (Guerra, 2012, pp. 137-138)

Una normatividad que se aplica a las formas corporales ideales y denigra a los cuerpos que se alejan de la belleza impuesta. Contrario a estos aspectos, dentro de las éticas feministas, se promulga una guerra que fomenta la autonomía y el empoderamiento frente a estas normas.

Esta normatividad social golpea a los cuerpos de las mujeres, las niñas y las jóvenes y produce una diferencia sexo-genero patriarcal característico de las sociedades de consumo.

De alguna manera a través de los medios se promociona el deseo hacia los cuerpos forzados a ajustarse a los cánones y se crea una falsa idea de que las mujeres lo han elegido libremente.

Las feministas plantean un campo de batalla en contra de esta generalización de las "mujeres objeto" que alimentan los concursos de belleza, los anuncios, la publicidad, la pornografía forzada y la prostitución, la materindad subrogada...

Se produce un desarrollo de una índole cosificadora del cuerpo de las mujeres que produce la búsqueda de la belleza ideal como un requisito para ser una mujer. (Muñiz, 2010, pp. 57-62)

Se deben, de alguna manera, crear una serie de estrategias sociales que reivindicquen la facultad de disfrutar de los cuerpos libremente sin que se tenga ninguna compostura a lo diferente. También sería importante recalcar la peligrosidad de las estrategias de consumismo y de las operaciones estéticas que pretenden de alguna manera normalizar los planteamientos económico-sociales que generan malestar con los cuerpos de las mujeres. (Guerra, 2012, pp. 138-141)

Para ello debemos tener en cuenta a la filósofa feminista Judith Butler. Ella habla en su obra "Cuerpos que importan" (2002) sobre la posibilidad de reformular la materialidad de los cuerpos, sin olvidar el poder de la sociedad patriarcal occidental, y por ello plantea algunas tareas que tenemos que destacar:

"(1) La reconsideración de la materia de los cuerpos como efecto de una dinámica de poder, de modo tal que la materia de los cuerpos sea indisociable de las normas reguladoras que gobiernan su materialización y la significación de aquellos efectos materiales; (2) la comprensión de la performatividad, no como el acto mediante el cual un sujeto da vida a lo que nombra, sino, antes bien, como ese poder reiterativo del discurso para producir los fenómenos que regula e impone; (3) la construcción de «sexo» no ya como un dato corporal dado sobre el cual se impone artificialmente la construcción del género, sino como una norma cultural que gobierna la materialización de los cuerpos;(4) una reconcepción del proceso mediante el cual un sujeto asume, se apropia, adopta una norma corporal, no como algo a lo que, estrictamente hablando, se somete, sino, más bien, como una evolución en la que el sujeto, el «yo» hablante, se forma en virtud de pasar por ese proceso de asumir un sexo; y (5) una vinculación de este proceso de «asumir» un sexo con la cuestión de la identificación y con los medios discursivos que emplea el imperativo heterosexual para permitir ciertas identificaciones sexuadas y excluir y repudiar otras. Esta matriz excluyente mediante la cual se forman los sujetos requiere pues la producción simultánea de una esfera de seres abyectos, de aquellos que no son «sujetos», pero que forman el exterior constitutivo del campo de los sujetos." (Butler, 2002, pp. 19)

Butler en el primer punto se centra en tratar el tema de las dinámicas de poder que se esconden para dominar las formas corporales, en el segundo abre la problemática de la performatividad para hablar de lo que se impone hacia el cuerpo que no entendemos y simplemente nos comportamos como nos obliga la sociedad. Por otro lado en el punto número tres, nos comenta sobre la construcción realmente cultural que se impone a los cuerpos. Por último en los número cuatro y cinco crea una reflexión sobre cuál es el proceso en el que entran las mujeres para desde las normas estipuladas aceptar unas formas y excluir otras.

En general en las sociedades patriarcales actuales de consumo el eje sobre el que giran estos aspectos es conseguir socialmente un sentimiento de desagrado hacia sí mismas, de culpa por no ajustarse a la modas imaginarias e imposibles impuestas que se difunden a través de los *mass media*.

Todas estas problemáticas de normatividad social proliferan a crisis en las mujeres por los patrones canónicos. Las anomalías que se aprecian fuera de estos patrones son discriminadas y excluidas socialmente. (Guerra, 2012, pp 144-151)

Es más sencillo y común quedarse dentro de la normal, adaptarse a ella y modificar las formas corporales que posee la mujer a pesar del dolor, el coste de una operación, el hambre que se puede pasar por dietas estrictas o los retos y limitaciones que se marcan; antes que reivindicar y exponerse en contra y así ser acusada por imperfecta y hacer que tambalee el éxito en las relaciones sociales.

Como se ha comentado con anterioridad uno de los mayores problemas en torno a los cánones de belleza son los medios de comunicación, *mass media*, los cuales nos bombardean continuamente con imágenes de cuerpos “bellos”, “normativos” y socialmente aceptados:

“En nuestras sociedades los modelos que los *mass media* fomentan son el «top model», cercana a la insania del síndrome anoréxico bulímico [...] podemos hablar de «pornograficación» de los *mass media* de y de Internet — y, para las mujeres maduras la obligatoriedad de «borrar» las huellas de los goces y sufrimientos mediante el estiramiento quirúrgico o químico de la piel y el esforzarse por ser eternamente joven y delgada [...] «Il corpo delle donne» — ilustra con miles de

imágenes esta triada mediática de los ideales de belleza femenina y lanzaba una advertencia acerca de cómo los modelos y las normas nos arruinan como individuos diferenciados con historias personales que contar. Es la eterna reclusión en el genérico femenino en el que todas somos idénticas e intercambiables. Las percepciones sociales nos mantienen recluidas, indefectiblemente, en la estereotipia patriarcal puesta al día por la maquinaria crematística de la sociedad de consumo.” (Guerra, 2012, pp. 147-148)

Mediante esta serie de muestras podemos afirmar de una manera más realista de que las normas pautadas contra la corporalidad natural de las mujeres están expuestas de una manera muy explícita a través de los medios.

La normatividad de los cuerpos femeninos, y en parte también de las mentes, es un mero negocio multinacional que sigue el mandato del patriarcado que ordena cuales son las perfecciones y las imperfecciones.. Es lo que indica las normas que oprimen y moldean los cuerpos y si no sanciona al sujeto en la sociedad.

Para concluir este apartado únicamente expresar la necesidad de cuestiones tan importantes como las que propone Judith Butler a la sociedad occidental de hoy en día para terminar con esta violencia que se ejerce hacia los cuerpos de las mujeres. Las presiones sociales a las que se ven sometidas las mujeres que denigran los cuerpos reales.

El único medio para lograr erradicar de alguna manera este problema es conseguir el empoderamiento de las mujeres y normalizar el cuerpo tal y como lo quiere el individuo. Es una de las claves por las que el movimiento feminista en la actualidad. Se debe luchar contra esta máquina capitalista que focaliza y hace creer que la felicidad de las mujeres será si consiguen adecuarse al canon. (Guerra, 2012, pp. 148-151)

5.5 Desmontando el canon de belleza

El canon es un principio impuesto no como una ley, pero sí moralmente, por una institución o la sociedad misma. Es decir, el canon es una normativa no solo fundamentalmente estética si no también se podría considerar religioso e ideológico.

Como se ha comentado en el apartado anterior, las normas estéticas impuestas son por ende el reflejo de las costumbres de la sociedad, la cultura, y de los sistemas políticos de determinados tiempos. (Velasco, 2010) Las esculturas griegas representan la base de los cánones de belleza, representan un canon estético moral de la época.

Este canon a pesar de que no lo observemos directamente sigue vigente de alguna manera y es transmitido a través de los medios con la publicidad. Aunque haya ido variando por las épocas que ha ido pasando la sociedad de base siempre se ha utilizado este canon primitivo, el clásico.

Una crítica y deconstrucción de este importante aspecto lo podemos ver reflejado en la exposición "Canon" que realizó el artista interdisciplinar español centrado en el arte conceptual Mateo Maté en Alcalá 31, Madrid, del 19 de mayo al 17 de junio del 2017. Es relevante esta práctica artística de Maté ya que usa de manera directa el canon para reformular y crear unas formas diferentes adecuadas a cada pieza.

El artista transforma una serie de esculturas griegas que muestran perfectamente el canon de la época. A pesar de ser prácticamente las mismas esculturas podemos verles algo diferente, rompe los moldes que tiene la propia academia de manera que cambia las partes, las razas, las formas y los sexos, fuera de la normatividad corporal impuesta. Maté consigue crear esculturas más obesas, menos fuertes, con signos de la edad y hasta embarazadas.

“Como es la vida misma que no sigue ese canon antiguo que sigue vigente”. (Maté, 2017) En esta exposición el artista pretende que el espectador que visite la exposición pueda recapacitar sobre las normas y si son en las que vivimos, es decir si estas normas siguen validadas pasando desapercibidas ya que vivimos con mucha más libertad.

Su motivación es demostrar que sigue vigente este canon, adaptándolo, y que la vida y la creatividad siguen un poco condicionadas por este.

Según Maté es una prueba en la que te vas a encontrar con tus propios límites o monstruos con los que convives. Vas a poder reflexionar sobre ello y aprender a conocerte mejor a través de estas imágenes y reflejos que rompen con todo aspecto de la violencia estética y normatividad corporal impuesta.

“Ninguna de estas esculturas se corresponde con el canon griego. Están mezcladas, son hibridaciones posibles, tratando estadios humanos que normalmente no se tocan: el embarazo, la vejez , el cambio de sexo, de raza... y la ejecución es en todos los casos muy natural.” (Maté, 2017)

En un breve resumen con esta magnífica serie de esculturas y exposición se contrapone ante el orden y la normatividad de todo el poder religioso, griego o artístico antepone la creatividad y la libertad de la vida. De esta manera adapta el canon a una sociedad realista en la que vivimos.



Mateo Maté, Serie "Canon", 2016. Escultura de escayola.



Mateo Maté, Serie "Canon", 2016. Escultura de escayola.



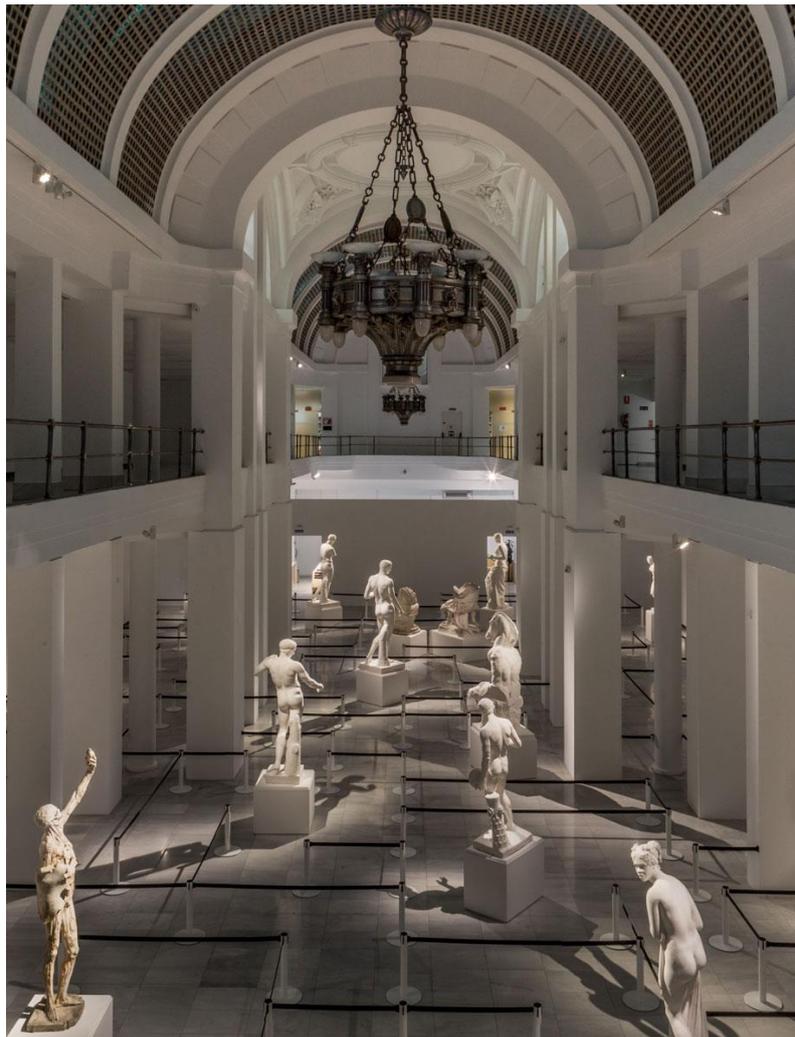
Mateo Maté, Serie "Canon", 2016. Escultura de escayola.



Mateo Maté, Serie "Canon", 2016. Escultura de escayola.



Mateo Maté, Serie "Canon", 2016. Escultura de escayola.



Hay otras/os artistas que critican y desafían el canon de belleza, los prejuicios y a los procesos de normalización corporal que incluyen los aspectos asociados al género y la sexualidad de la sociedad occidental actual. Hacen una relación directa con el empoderamiento y con la promoción de la aceptación y normalización de todos los cuerpos independientemente de su aspecto. Quieren resaltar tipos de cuerpos que no se adecuan a los ideales de belleza actuales y suelen ser censurados o modificados por los medios. (Martinelli, 2022)

Este tipo de ideología aparece en multitud de obras como en las del fotógrafo Armen Manukyan-Burovtsov. Por ejemplo en su obra *depredadora*. “La fotografía quiera aludir al nacimiento de una nueva mujer, una especie de amazona, dispuesta a defender "hasta la muerte" su diversidad, consciente de su singularidad, de su fuerza [...]” (Martinelli, 2022) Es decir desmonta el canon impuesto y muestra el cuerpo tal cual como, sin pasarlo por ningún filtro que lo ate a los ideales de belleza que suelen mostrar en los medios. Sin importarle la multitud de críticas y censuras que puede llegar a sufrir.



Armen Manukyan-Burovtsov (armmenart): She-predator, 2010. Fotografía digital sobre papel, 80 x 75 cm.

Por otro lado también tenemos la pintura *Les demoiselles d'...* del artista Laurence Pustoc'H. Es una especie de reinención de la obra de Pablo Picasso *Les Demoiselles d'Avignon*, a pesar de que esta obra ya no muestra unos cuerpos fieles al canon de belleza. El artista representa unas figuras que se salen totalmente de las características de los ideales de belleza impuestos. "Los cuerpos retratados, marcados por la brutalidad de la vida, consumidos por demasiado amor o violencia, se muestran con orgullo, para expresar su deseo de vida." (Pustoc'H, 2021) Se podría decir que de alguna manera representa la violencia estética con la que se atosigan a las mujeres a través de los medios de comunicación que las bombardean diariamente a través de imágenes de cuerpos "perfectos".



Laurence Pustoc'H, *Les demoiselles d'...*, 2021. Óleo sobre lienzo, 100 x 100 cm.

También destacar la obra del artista Harrison Ebwele *No me mires*. Forma parte de su colección “Autoestima” en la que realiza una clara referencia a la incapacitación que sufren las mujeres que se sienten mal y avergonzadas de su cuerpo por no cumplir los estándares estipulados por la sociedad occidental. Es el resultado de una experiencia autobiográfica del artista por la que ha conseguido aceptarse a uno mismo. (Martinelli, 2022)



Harrison Ebwele: *"No me mires"*, 2021. Pintura, bolígrafo sobre papel, 54 x 43 cm.

Orlan realiza esto de una manera más transgresora y polémica. Mireille Suzanne, más conocida como Orlan, entre 1990 y 1995 se realizó una cantidad de nueve operaciones estéticas pero en vez de retocarse siguiendo el canon de belleza actual, se puso trozos de esculturas o pinturas. La obra performativa la tituló *La reencarnación de Saint Orlan* y con esta crea el concepto de *Carnal Art*. La barbilla de la *Venus* de Botticelli, la frente de la *Mona Lisa*, la boca de *El rapto de Europa* de Boucher, los ojos de la *Psique* de Gérôme y la nariz de la escultura de la *Diana*. Siete mujeres diferentes que reuniéndolas su propósito es denunciar el acatamiento de las mujeres a la belleza sugerida por diferentes artistas. Es decir el sometimiento de la mujer a unos cánones de belleza determinados. (Gamero, 2013) Todo esto lo muestra a través de la recogida en videos e imágenes que muestran cómo se le realizaron las operaciones.



Quinta Cirugía-Performance, 6 de Julio 1991. Paris.



Séptima Cirugía-Performance. 21 noviembre 1993, New York.



Novena Cirugía-Performance, 21 de Diciembre 1993, Nueva York.



Séptima Cirugía-Performance, 21 de Diciembre 1993, Nueva York.



Cabe destacar a una de las grandes exponentes de la fotografía, Cindy Sherman, y su obra más icónica, "Untitled Film Stills". En esta serie muestra una crítica hacia los clichés femeninos de la vida en una sociedad machista. Para ello retrata acciones "típicas de mujeres" de los modelos cinematográficos. Mostrando estos aspectos busca la reflexión del espectador en torno a los roles y cánones femeninos.



Cindy Sherman. Sin título No. 83. Untitled Film Stills. 1980



Cindy Sherman. Sin título No. 14. Untitled Film Stills. 1977



Cindy Sherman. Sin título No. 52. Untitled Film Stills. 1977



Cindy Sherman. Sin título No. 03. Untitled Film Stills. 1977



Cindy Sherman. Sin título No. 47. Untitled Film Stills. 1979

Por otro lado la pintora inglesa, Jenny Saville. Realiza cuadros monumentales de desnudos femeninos en el que muestra los cuerpos tal y cómo son, sin ajustarse al canon normativo impuesto. Saca a la luz las manchas, cicatrices y arrugas sin importarle si estos aspectos producen un rechazo en el público. Destacó su obra *Branded* que realizó en 1992.



Jenny Saville. *Branded*, 1992. 100.30 x 74.40 cm

Estas/os artistas son grandes ejemplos de reivindicación a través del arte de la búsqueda de la normalización de las formas corpóreas. Buscan luchar en las continuas guerras y luchas contra el patriarcado, y su violencia estética transmitida a través de los medios de comunicación. Estos son aspectos que afectan a multitud de mujeres que forman parte de la población de Occidente.

Gracias a artistas que consiguen expresar, denunciar y mostrar este tipo de problemas, los cuales suelen pasar desapercibidos o se creen que están erradicados pero por desgracia siguen presentes en la sociedad actual pero de una manera algo más sutil.

5.6 Conclusiones marco teórico

Tras haber investigado sobre el tema, son múltiples las teorías y visiones que tratan la problemática pero cabe destacar que todas hablan sobre conclusiones y aspectos similares.

Estos matices que sobresalen son en primer lugar y el más importante; la culpabilidad de la sociedad patriarcal capitalista que abunda en Occidente, que busca el control del cuerpo para que este sea uno de los grandes motores del mercado. Por otro lado también se ha hablado del control de las masas y de los cánones a través del *mass media* por los intereses de la sociedad. También cabe destacar la creación, por influencias históricas y de los mercados capitalistas, de estándares de belleza femeninos imposibles que abogan a las modificaciones de la apariencia y las formas estéticas y corporales.

También se ha destacado y aprendido sobre multitud de formas de representar esta temática mediante artistas mundialmente reconocidos que han mostrado y criticado el tema con sus grandes obras. Que abordan diferentes conceptos relacionados con el asunto y lo expresan desde diferentes disciplinas artísticas, desde el performance hasta la pintura y la escultura “clásica”.

En conclusión hemos aprendido sobre la problemática tratada desde diferentes puntos de vista acabando en uno común. Ha sido una experiencia muy lucrativa y necesaria para ampliar los aspectos básicos que abordan el tema.

Ha sido muy necesaria toda esta exploración y aprendizaje del tema para ahora poder abordar de una manera más consciente la creación de la parte práctica.

6. Propuesta creativa

Para abordar la parte práctica de este trabajo se ha realizado una búsqueda de autoras que ilustran y muestran aspectos cotidianos de la vida en los que se ejerce violencia contra las mujeres, sea de manera directa o indirecta, y también que hablasen sobre el empoderamiento femenino.

Después de la investigación se concluyó que las artistas más acertadas eran: Raquel Riba Rossy (Lola Vendetta), Raquel Cordobés (Moderna de Pueblo), Flavia Álvarez (Flavita Banana) y María Hesse.

Tras realizar esta labor, se procedió a crear una historia cotidiana en la que se vieran reflejadas muchas mujeres de Occidente y en la que los cánones de belleza establecidos por la sociedad ejercieran violencia sobre el cuerpo.

Por lo que se concluyó que lo más acertado, tras preguntar a varias mujeres, era representar el mundo de la moda, la publicidad mediante los *mass media* y el problema del tallaje. Ya que la mayoría era cuando se sentían peor con sus cuerpos y más atacadas por las normas de belleza.

Como formato seleccionado ha sido el fanzine. Fanzine es el acrónimo de fan y magazine, una revista creada por aficionados que puede utilizar el cómic, la fotografía, etc. y tratar multitud de temas. Ha sido elegido este formato porque es la manera más práctica para relatar la historia escena tras escena.

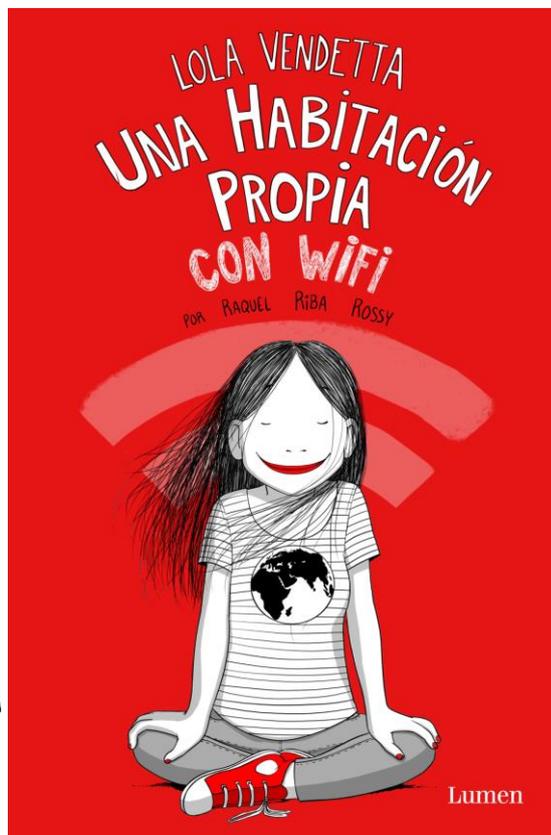
Las artistas escogidas servirán también como inspiración y referencia para el estilo de las diferentes ilustraciones que conformarán el fanzine. El estilo será sencillo y con líneas limpias, también se le aplicará algún elemento mucho más característico del cómic clásico como en la utilización de diferentes acabados más similares a esbozos.

Raquel Riba Rossy (Lola Vendetta):

Ilustraciones/viñetas:



Libros:

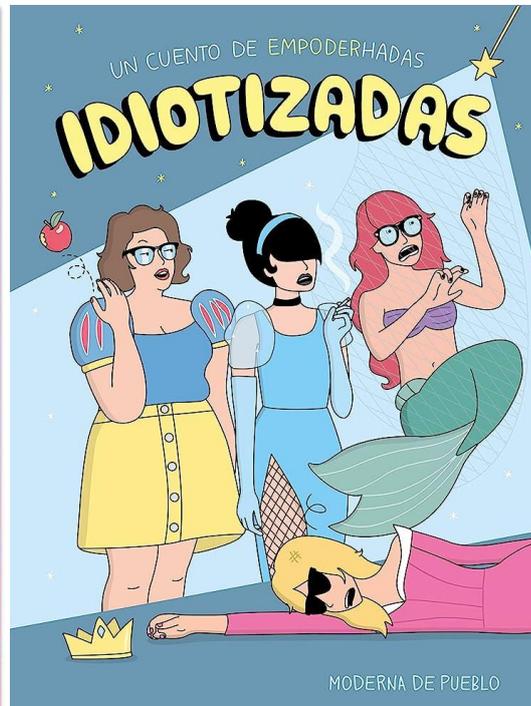
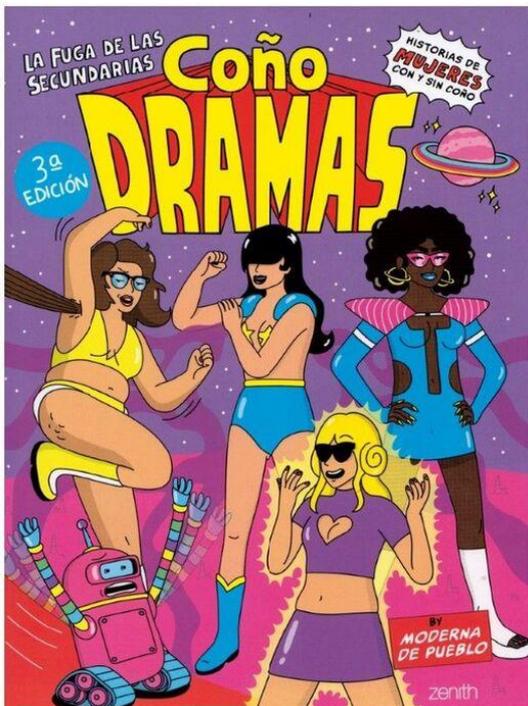


Raquel Cordobés (Moderna de Pueblo):

Ilustraciones/viñetas:



Libros:



Flavia Álvarez (Flavita Banana):

Ilustraciones/viñetas:



María Hesse:

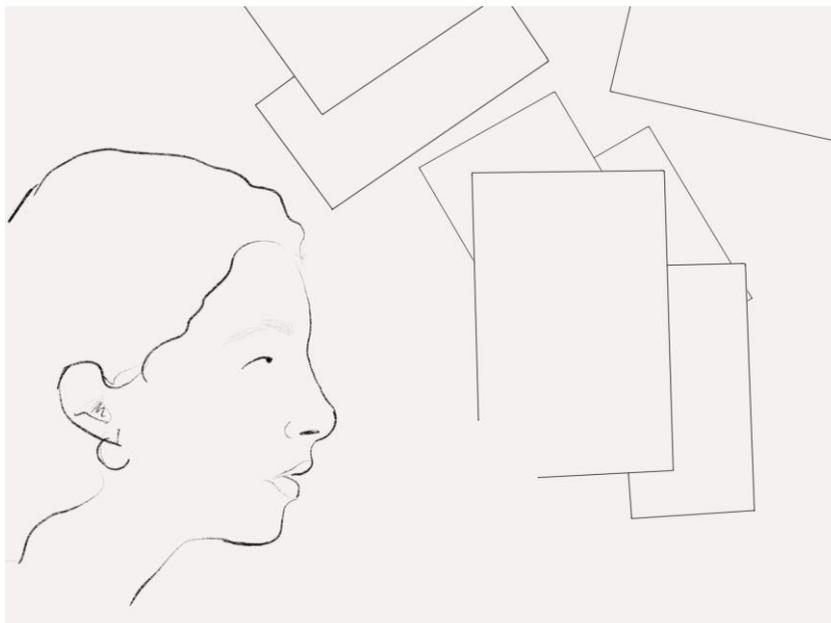
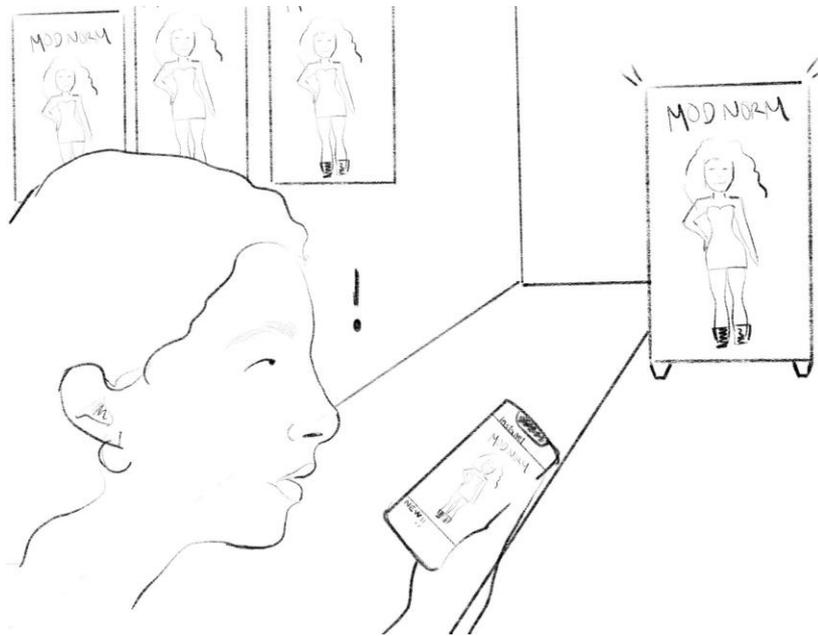
Ilustraciones/viñetas:



6.1 Preparaciones previas

Como primer paso se pensaron las diferentes escenas y se realizaron una serie de esbozos previos a los definitivos. Algunas escenas, que estaban más en duda el resultado final, constan de dos bocetos y otras, que se consiguió un resultado acertado antes, constan de un único diseño.

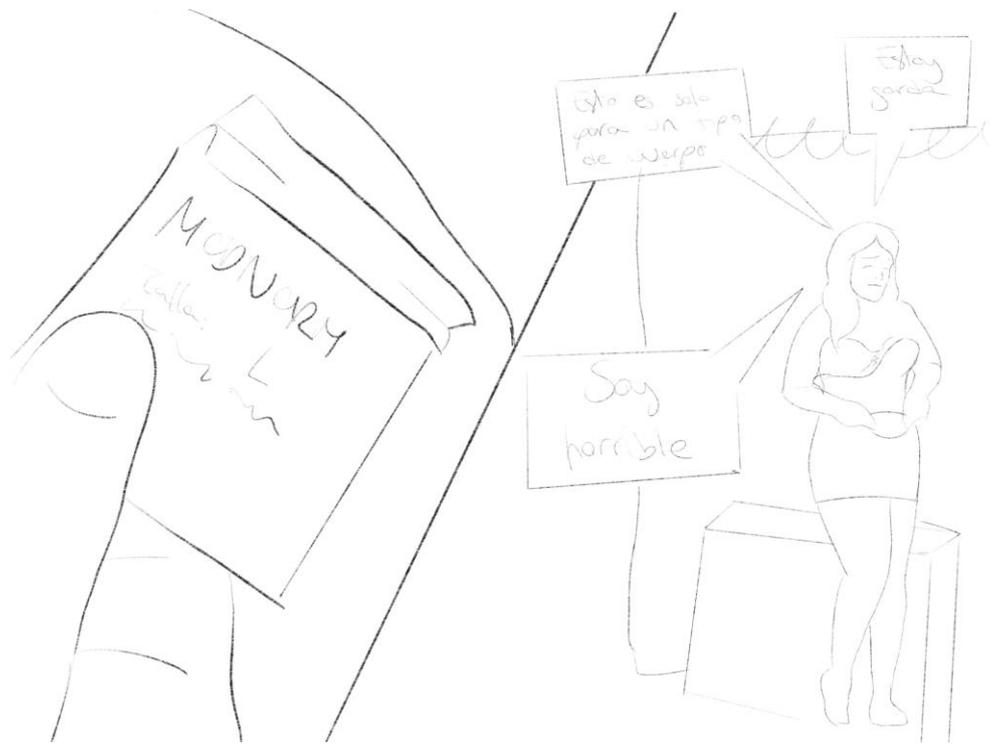
Bocetos:

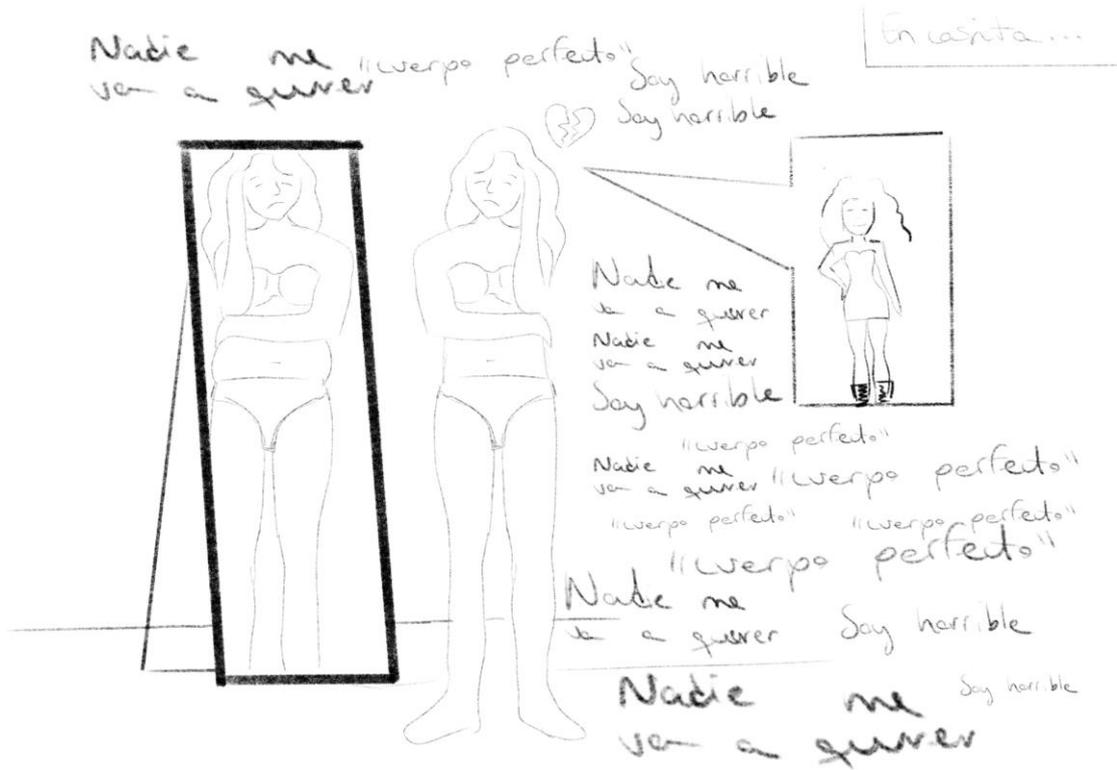


MODNORM

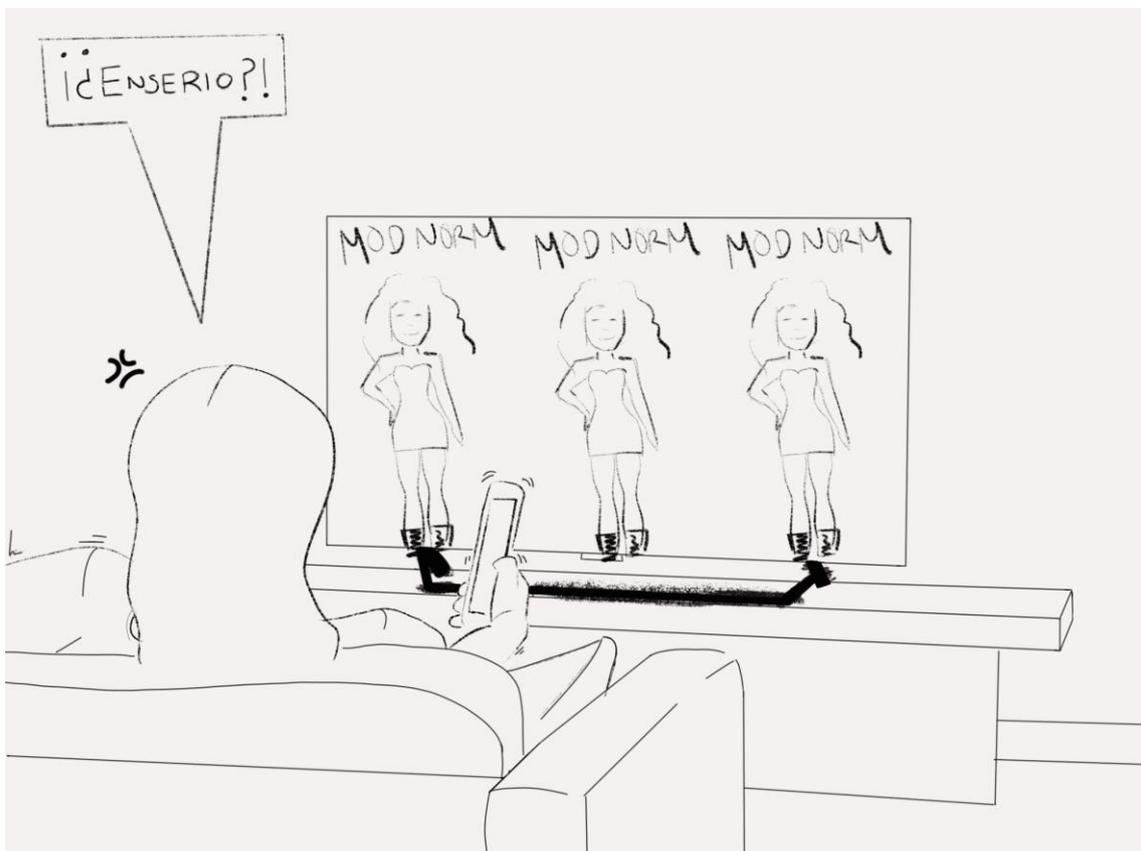


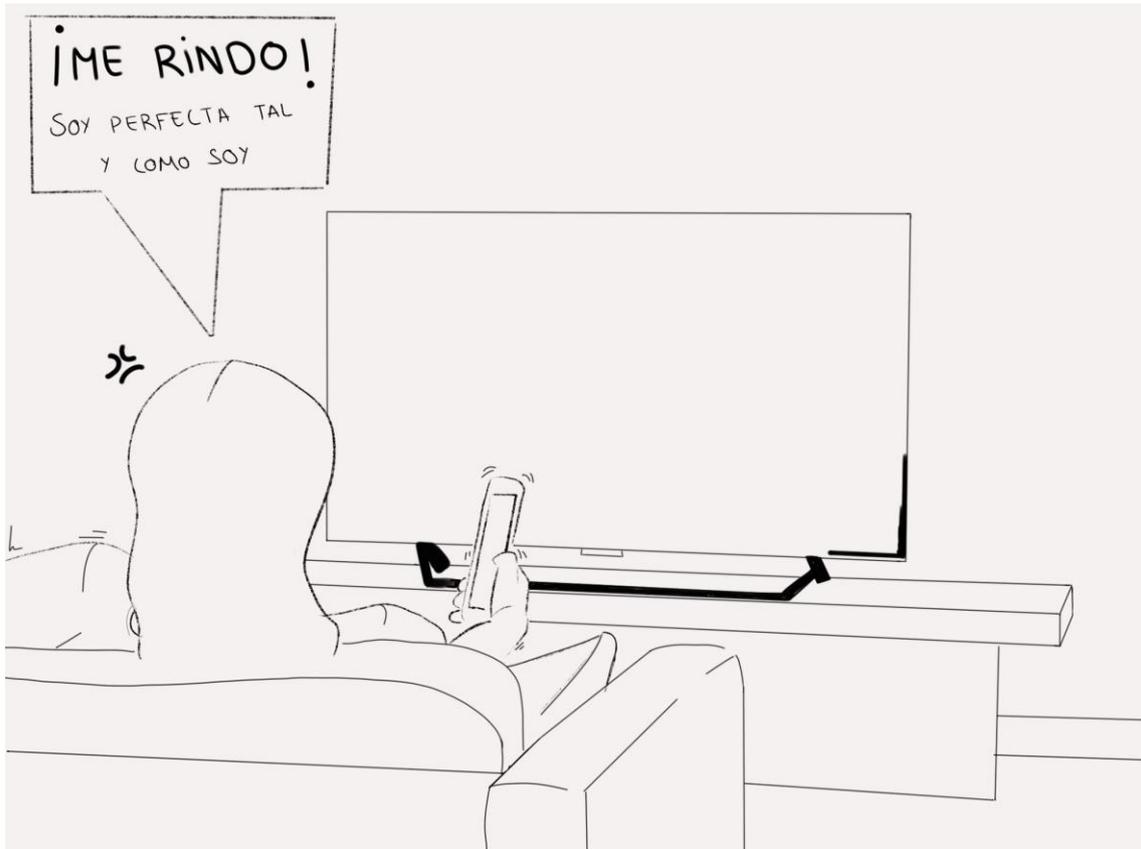












También para la elección de los colores se creó una paleta con los tonos escogidos, para poder observar la armonía del conjunto. Los tonos que se seleccionaron fueron pasteles y escala de grises para que se consiguiera una atención mayor en algunos elementos importantes que destacan sobre el resto o el fondo de las ilustraciones

Paleta de colores:

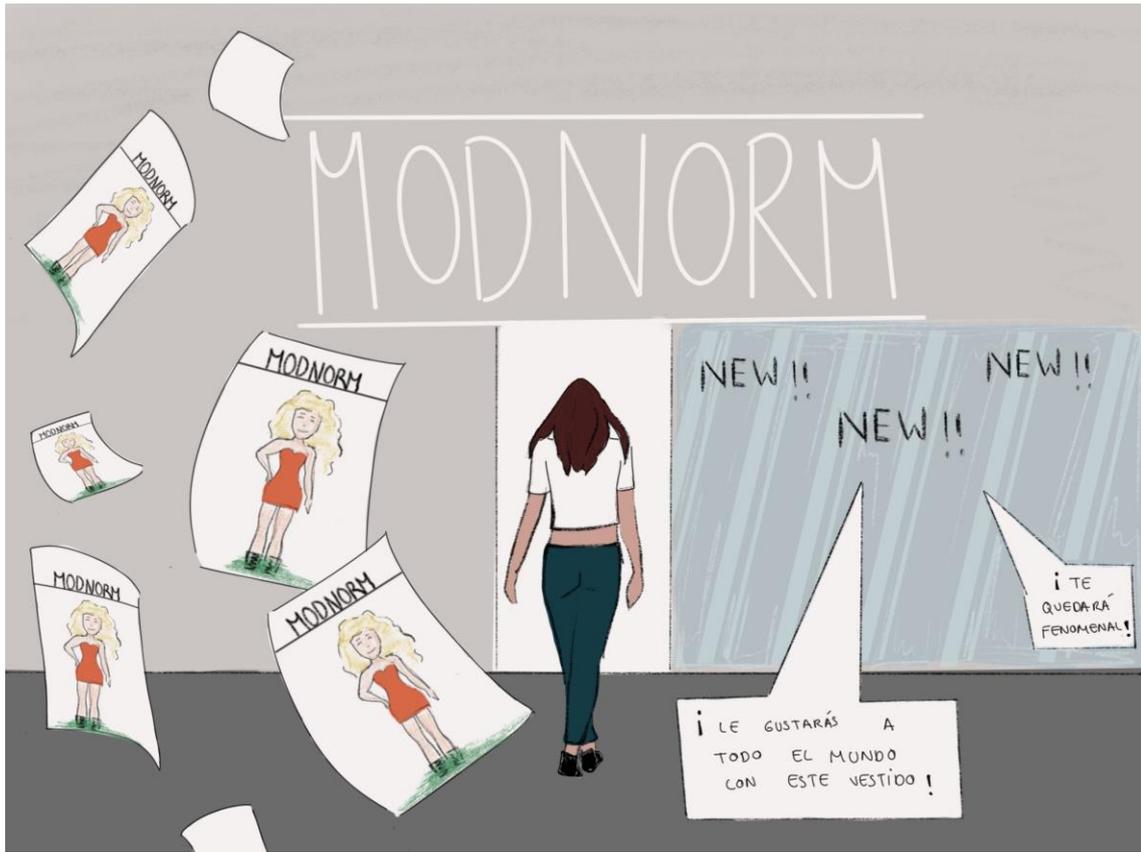


6.2 Ilustraciones

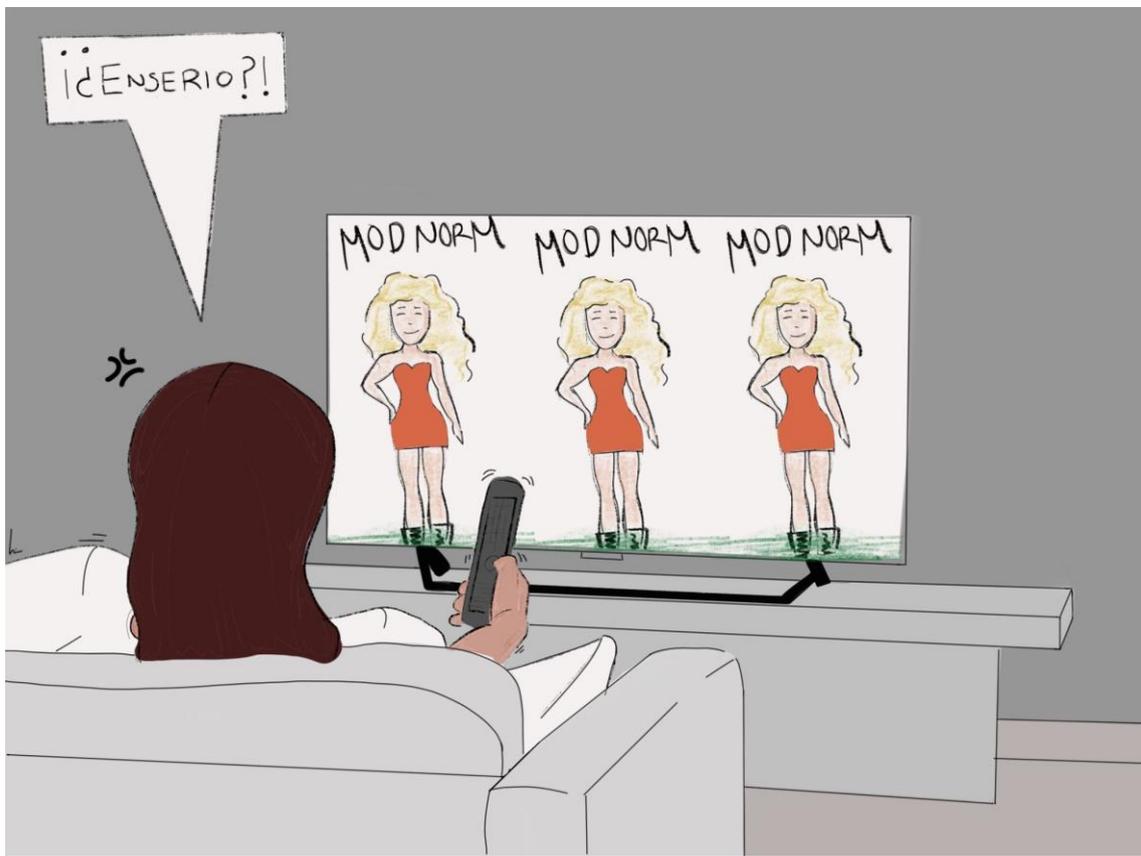
Después de la selección de esbozos se comenzó a crear las ilustraciones definitivas, también la portada, páginas de enlace y la contraportada. Se crearon las ilustraciones con un tamaño de un A4 (297x210mm) en formato horizontal.

Ilustraciones que conforman el fanzine:





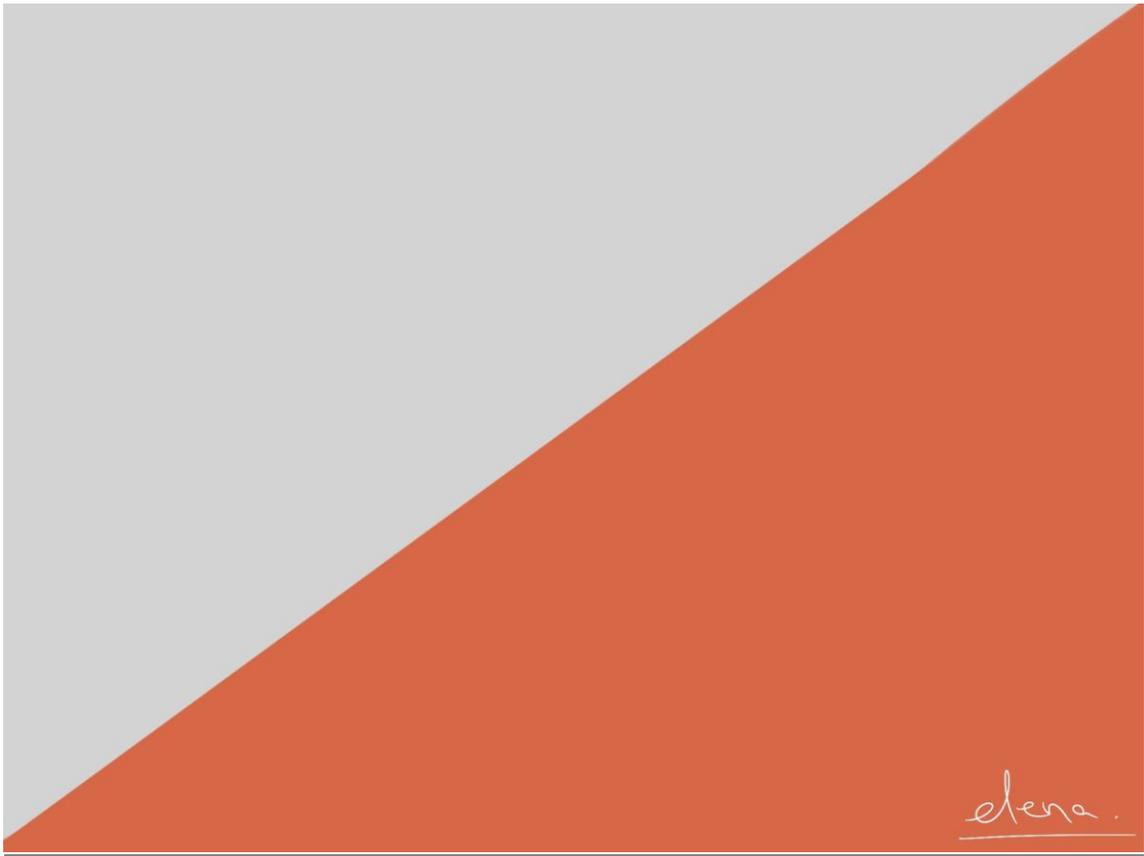






Portada, contraportada y tono de las páginas enlace:





6.3 Fanzine: Kanon

La elección del nombre del fanzine, Kanon, fue por el origen del griego de la palabra canon. El formato apaisado y la encuadernación en espiral de la revista ha sido escogido haciendo referencia a los cuadernos de pruebas de moda de alta costura.

También para una mayor difusión y alcance se ha sido subido a la plataforma *issuu* y se ha creado un código QR para un acceso más sencillo y rápido.

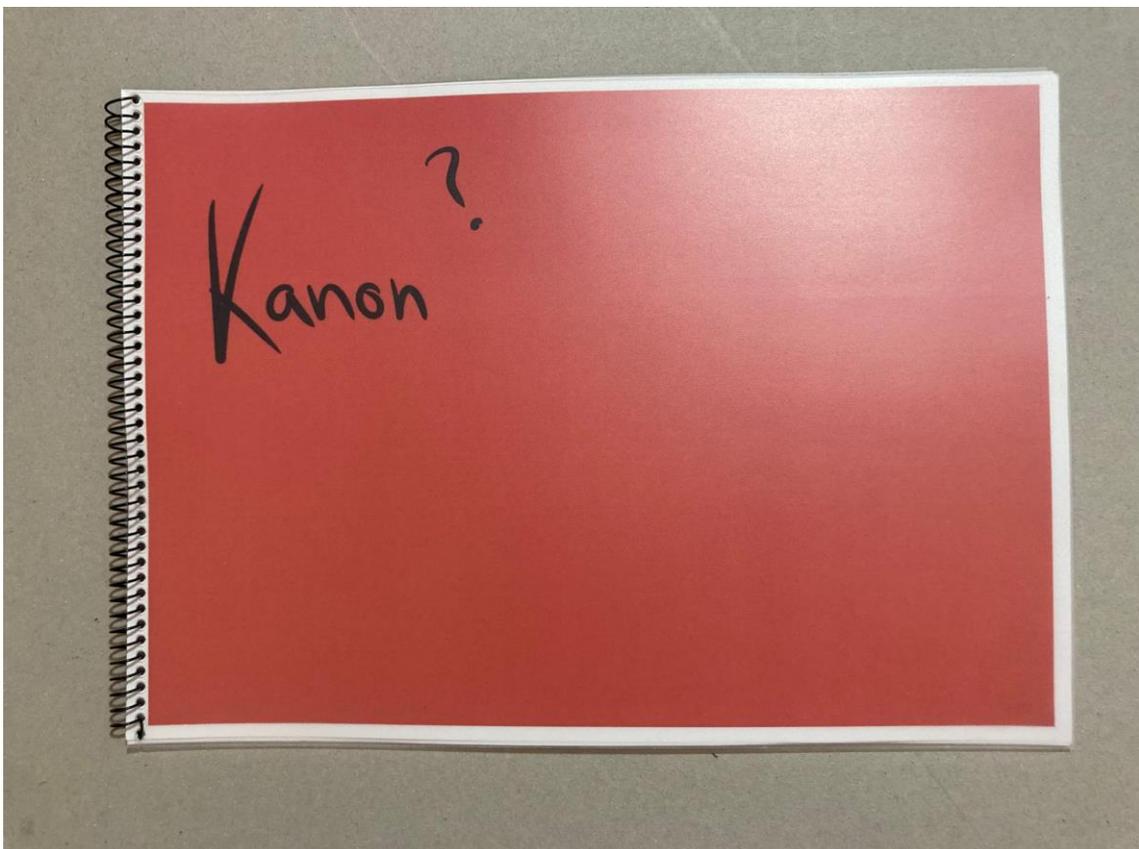
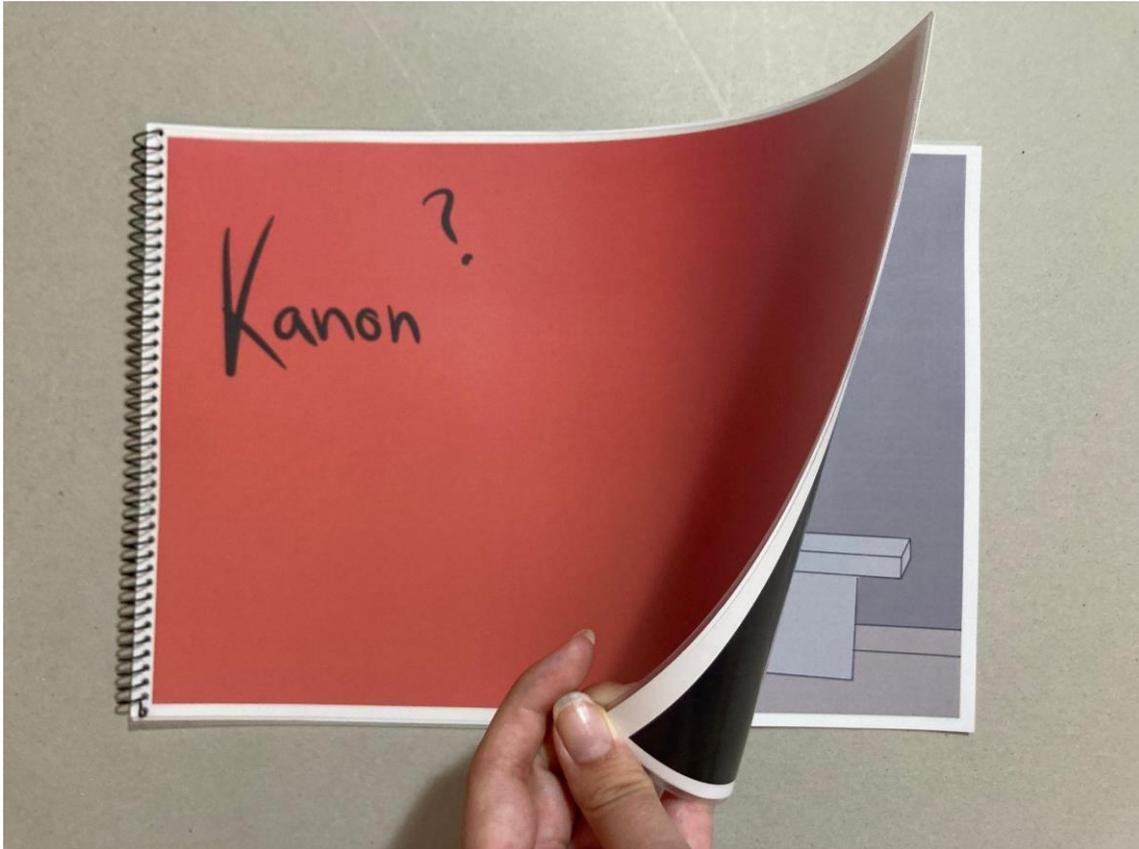
Acceso mediante código QR:

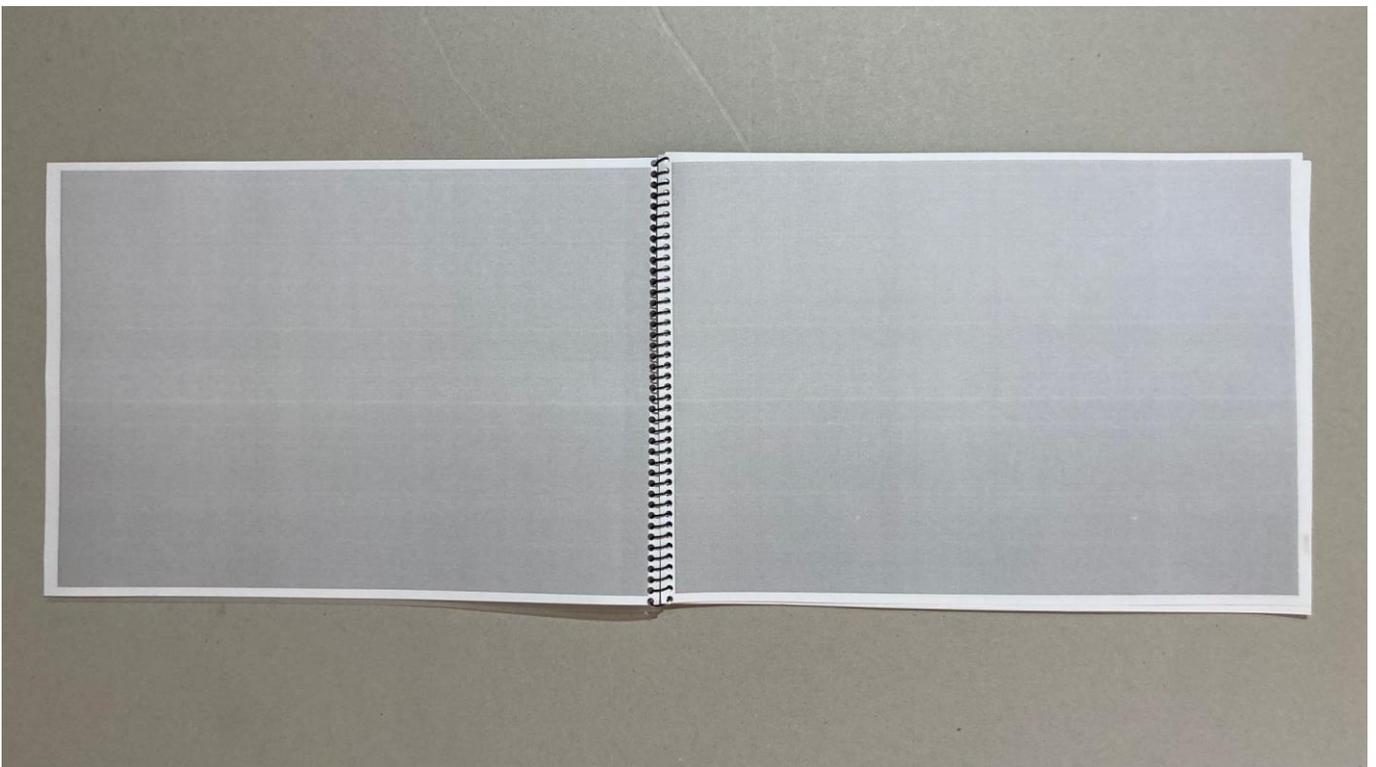
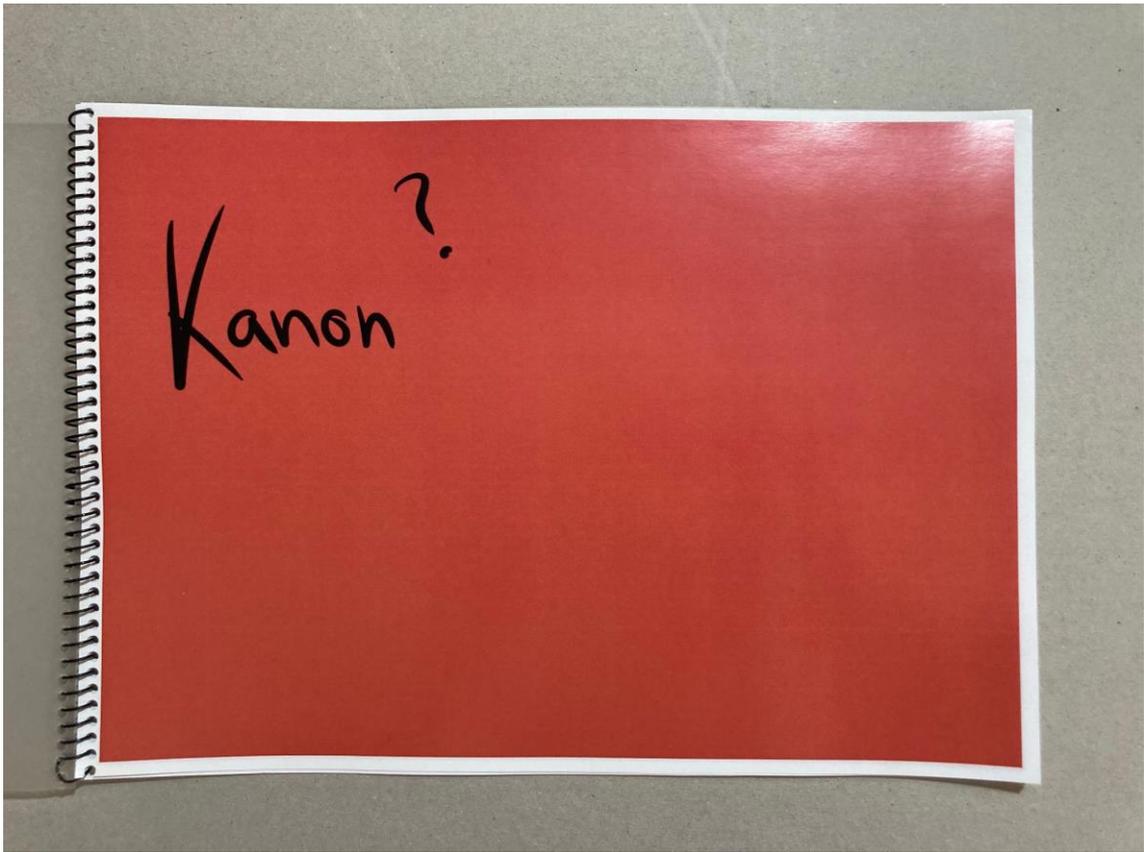


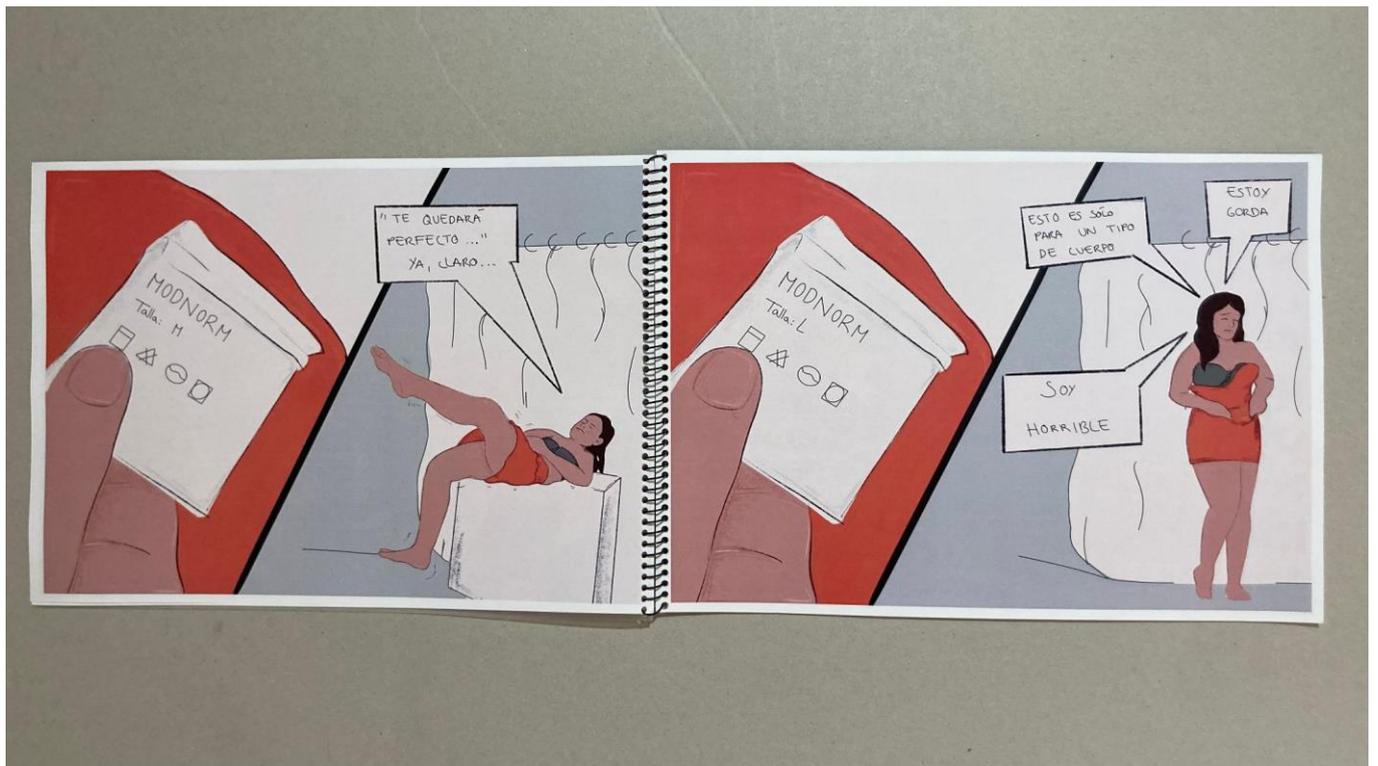
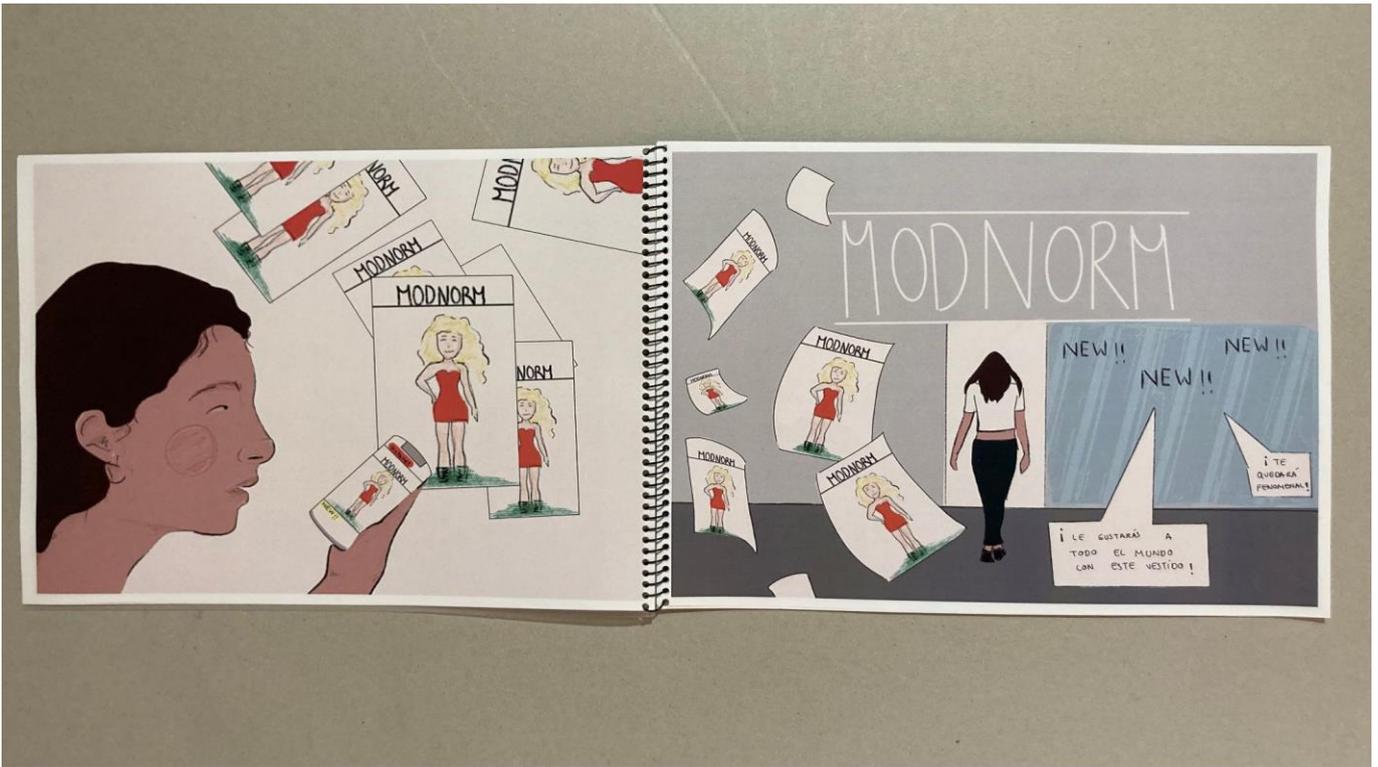
Enlace a la plataforma *issuu*:

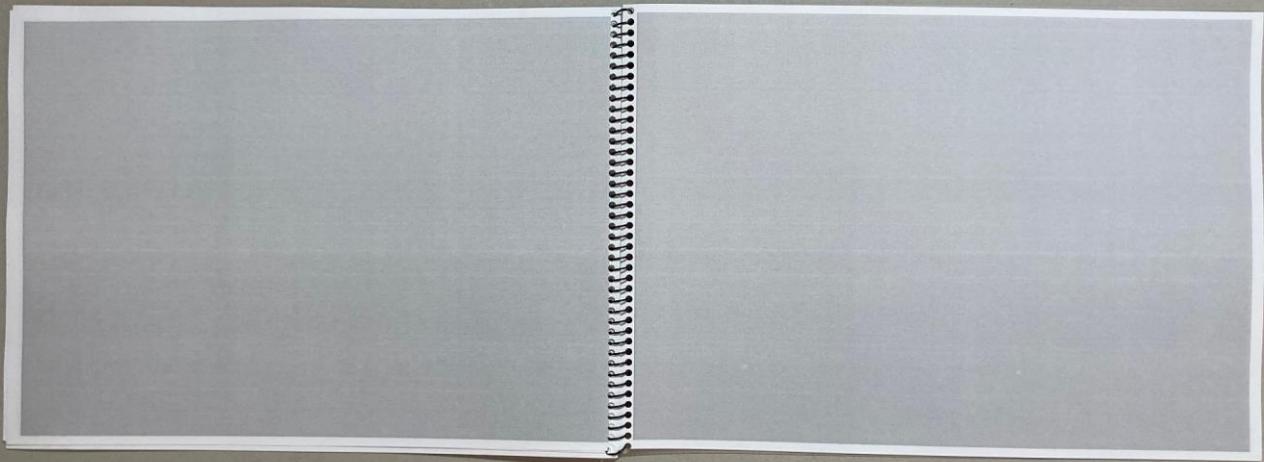
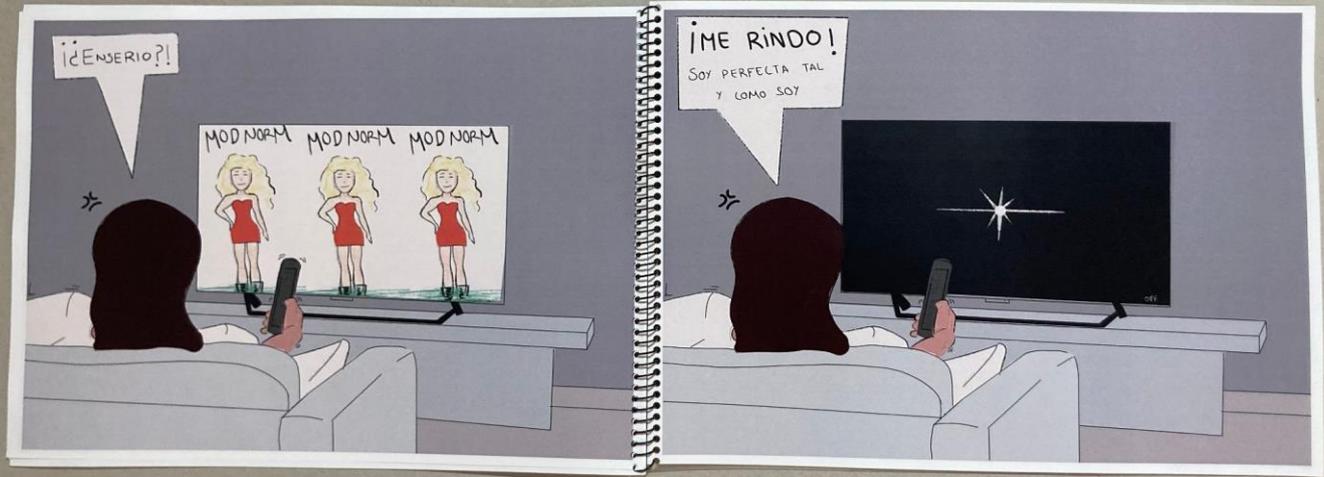
https://issuu.com/elenaapiedraa/docs/kanon_sueltas

Formato en físico:

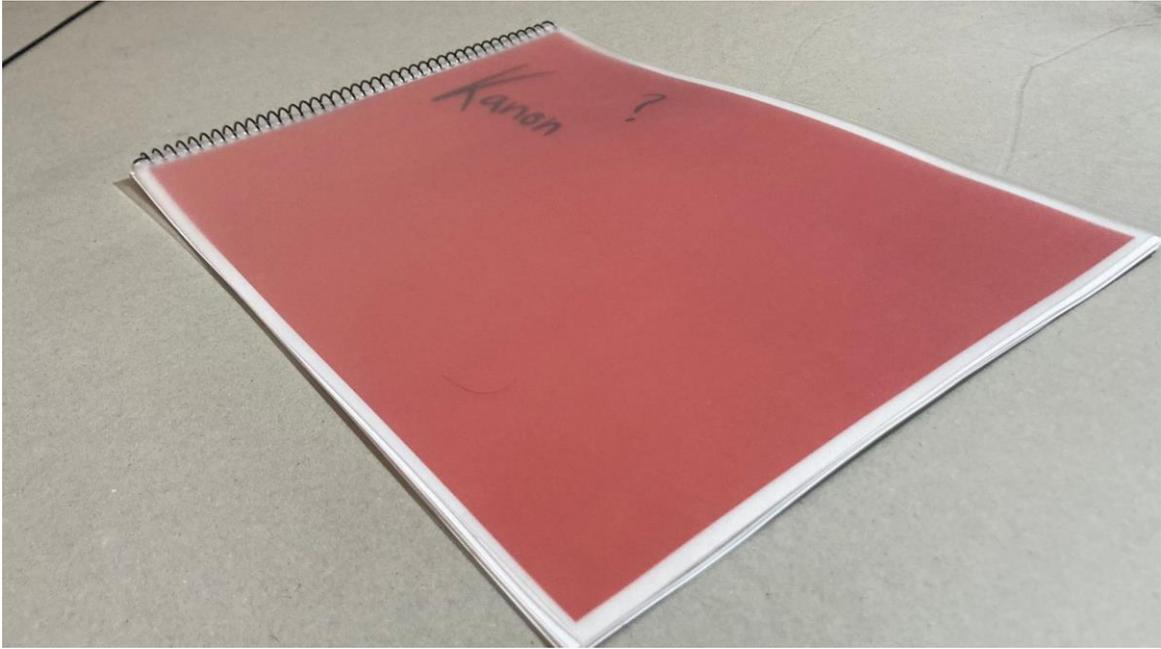












7. Conclusiones finales

A modo de cierre del trabajo, cabe destacar la gran investigación teórica que lo ha conformado a través de multitud de artículos académicos, periodísticos, ensayos, revistas científicas y libros para conformar unos fundamentos teóricos claros. Puedo decir que el resultado ha sido de gran satisfacción.

Se ha conseguido darle importancia al problema que ocurre en las sociedades occidentales con las normas de belleza. También se ha analizado y creado una crítica consolidada, por las fuentes utilizadas en la teoría, hacia los estándares canónicos.

También se ha obtenido un estudio sobre la historia de Occidente y las sociedades que pertenecían a las diferentes épocas, para de esta manera aproximar a la población a los datos sobre la temática. Con el propósito de que se siga aprendiendo de dónde procede y siga luchando contra estos cánones actuales.

Por otro lado se ha logrado mostrar y confirmar que los medios de comunicación, las economías capitalistas de Occidente, la industria cosmética y textil ejercen violencia hacia los cuerpos de las mujeres para que se estandaricen.

Todos los aspectos comentados anteriormente se han conseguido representar de una manera adecuada, concreta y afianzada mediante el fanzine, Kanon, creado en el marco práctico del trabajo.

Puedo decir que ha sido un trabajo tedioso y extenso pero muy lucrativo. Esta temática es de gran importancia ya que multitud de mujeres se ven afectadas diariamente y por ello veíamos importante investigarlo y mostrar esta problemática.

8. Bibliografía y webgrafía

Aguilar, T. (2007). Biopolítica y fenomenología: Consideraciones en torno al cuerpo objeto. *Revista Laguna*.

Artmajeur. (s. f.). *Art Blogs*. Artmajeur Galería de Arte en línea. Recuperado 19 de junio de 2023, de <https://www.artmajeur.com/es/magazine>

Barba, S. (2017, agosto 22). *La cirugía plástica como performance: Orlan*. Letras Libres. Recuperado 19 de junio de 2023, de <https://letraslibres.com/arte/la-cirurgia-plastica-como-performance-orlan/>

Butler, J. P. (2002). *Cuerpos Que Importan: Sobre Los Lcmites Materiales y Discursivos del Sexo*. Ediciones Paidós Iberica.

Cardona, J. (2015, mayo 16). CÁNONES DE BELLEZA: LA ALIENACIÓN FEMENINA. *Ariel; Revista de filosofía*.

- Clavero, F. (2018). *TRABAJO FIN DE MÁSTER “TRAYECTORIA, ANÁLISIS Y EFECTOS DEL CANON DE BELLEZA DIFUNDIDO POR LA PUBLICIDAD Y MODA EN MUJERES ADOLESCENTES DESDE LOS AÑOS 60 HASTA LA ACTUALIDAD”* [Universidad Complutense de Madrid]. https://eprints.ucm.es/id/eprint/54978/11/Clavero%20Suero%202018_TFM.pdf
- Davis, K. (1995). *Reshaping the female body: Dilemma of cosmetic surgery*. Editorial Routledge.
- Douglas, M. (1978). *Natural symbols: Explorations in cosmology*. Editorial Penguin Books.
- Eco, U. (2005). *Historia de la belleza a cargo de Umberto Eco*. Editorial Lumen S.A.
- Espino, L. (2017, mayo 12). *Mateo Maté: «He creado un circo romano con esculturas clásicas»*. El Español. Recuperado el 10 de junio de 2023, en: https://www.elespanol.com/el-cultural/arte/20170512/mateo-mate-creado-circo-romano-esculturas-clasicas/215479498_0.html
- Fernández, D., & Sierra, A. (2012). *La biopolítica en el mundo actual: reflexiones sobre el «Efecto Foucault»*. Editorial LAERTES
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica*. Ediciones Paidós Iberica.

- Gallipoli, M. (2020). La temporalidad del canon y su construcción en la historia del arte a través del museo de copias en el siglo XIX. *Historiografías*, 19, 106-121. https://doi.org/10.26754/ojs_historiografias/hrht.2020194547
- Gamero, A. (2013, marzo 8). *Orlan, la mujer que sacrificó su cuerpo al arte*. La piedra de Sísifo. Recuperado el 19 de junio de 2023, en: <https://lapiedradesisifo.com/2013/03/08/orlan-la-mujer-que-sacrific%C3%B3-su-cuerpo-al-arte/>
- Guerra, M. J. (2012). Feminismos, bioética y biopolítica. Normatividad social y cuerpos. En *La biopolítica en el mundo actual: reflexiones sobre el «Efecto Foucault»*. Editorial LAERTES
- López, S. R. (2019, octubre). La estética de la mujer en la Grecia antigua comparada con el siglo XXI. *XI Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres*.
- LOS CÁNONES DE BELLEZA COMO HERRAMIENTA DEL PATRIARCADO*. (2022, agosto 25). Periféricas. Recuperado el 10 de junio de 2023, en: <https://perifericas.es/blogs/blog/los-canonos-de-belleza-como-herramienta-del-patriarcado>
- Martinelli, O. G. (2022, marzo 2). *Arte contemporáneo CONTRA los cánones de belleza femenina*. Artmajeur Galería de Arte en línea; ARTMAJEUR. Recuperado el 13 de julio de 2023, en: <https://www.artmajeur.com/es/magazine/5-historia-del-arte/arte-contemporaneo-contralos-canonos-de-belleza-femenina/331243>

- Martínez Barreiro, A. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers*, 73, 127. <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v73no.1111>
- Martínez, J. E., & Téllez, A. (2010). *Cuerpo y cultura*. Ediciones Icaria.
- Mate, M. (2016, mayo 30). *Canon, exposición de esculturas clásicas modificadas por el artista Mateo Maté*. mateomate. <https://mateomate.com/canon/>
- Maté, M. (2020, junio 4). [Entrevistado por RTVE]. <https://www.rtve.es/play/videos/la-aventura-del-saber/aventura-del-saber-canon-mateo-mate/4084111/>
- McCoid, C. H., & McDermott, L. D. (1996). Toward decolonizing gender: Female vision in the upper paleolithic. *American Anthropologist*, 98(2), 319-326. <https://doi.org/10.1525/aa.1996.98.2.02a00080>
- Modern classics: Cindy Sherman - Untitled Film Stills, 1977-1980*. (s. f.). Artlead. Recuperado 29 de junio de 2023, de <https://artlead.net/journal/modern-classics-cindy-sherman-untitled-film-stills/>
- Mora, S., & Salazar, Z. (s. f.). *ADOLESCENCIA E IMAGEN CORPORAL EN LA ÉPOCA DE LA DELGADEZ*. Redalyc.org. Recuperado 19 de junio de 2023, de <http://www.redalyc.org/pdf/729/72912555004.pdf>

- Moreno, P. (2007, abril 5). Destrucciones corporales. *Bellas Artes*.
- Muñiz, E. (2010). III. En busca de la belleza: ¿Perfección o ficción? En *Cuerpo y cultura*. Ediciones Icaria.
- Muñoz, M. (s. f.). *La belleza en el siglo XVIII*. Belleza y Moda En El Siglo XVIII Y XXI. Recuperado 19 de junio de 2023, de <https://bellezaymodablog.weebly.com/siglo-xviii/la-belleza-en-el-siglo-xviii>
- ORLAN OFFICIAL WEBSITE / SITE OFFICIEL D'ORLAN*. (s. f.). Orlan.eu. Recuperado 19 de junio de 2023, de <http://www.orlan.eu/>
- OTR/PRESS. (2018, mayo 21). El canon de belleza occidental, un riesgo para la salud de las mujeres. *Heraldo de Aragón*. Recuperado 19 de junio de 2023, de <https://www.heraldo.es/noticias/salud/2018/05/21/el-canon-de-belleza-occidental-un-riesgo-para-la-salud-de-las-mujeres-468777.html>
- Peter, G., & Sherman, C. (2003). *The Complete Film Still, Edit. The Museum of Modern Art*.
- Pollock, G. (2013). *Visión y diferencia: Feminismo, feminidad e historia del arte*. Editorial FIORDO.

- Portales, R. E. A. (2010). Biopolítica, poder y sujeto en Michel Foucault. *Universitas. Revista de Filosofía*.
- Real Academia Española*. (2014). <https://dle.rae.es/canon>
- Rivera, N. (2013, mayo 16). *La evolución del canon de belleza femenino a través de los tiempos*. Yorokobu.es; Yorokobu. Recuperado el 19 de julio de 2023, en: <https://www.yorokobu.es/canon-de-belleza-femenino/>
- Sánchez, M. (s. f.). Jenny Saville: Biografía, Obras y Exposiciones. Alejandra de Argos. Recuperado 13 de julio de 2023, de <https://www.alejandradeargos.com/index.php/es/completas/32-artistas/41957-jenny-saville-biografia-obras-y-exposiciones>
- Sendon De León, V., Lorente García, R., Fraga, C. P., Rubio Liniers, C., Menéndez, M. I., Ortiz Díaz, M., & Garrido, C. (2001). *Publicidad: la imagen de la mujer en la publicidad y su influencia en los medios de comunicación*. AMECO.
- Sierra, Á. (2012). Cuerpo y terror, ¿una relación política? En *La biopolítica en el mundo actual: reflexiones sobre el «Efecto Foucault»*. Editorial LAERTES
- Velasco Maillo, H. M. (2010). II. Los procesos de construcción y deconstrucción del cuerpo en perspectiva antropológica. En *Cuerpo y Cultura*. Ediciones Icara

Vigarello, G. (2005). *Historia de la belleza: El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*. Ediciones Nueva Visión

